

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 43068001-008-2019

SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA UNIDADES DEL OPD SERVICIOS DE
SALUD JALISCO.

Guadalajara, Jalisco a 27 de marzo de 2019.

GOBIERNO DEL ESTADO



Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el “**glosario de términos y definiciones**” descritos en las bases que rigen el presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 15:00 horas del día 27 de marzo de 2019, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; ante la presencia de los servidores públicos designados por el **ORGANISMO**, ello de conformidad a lo establecido en los puntos 2 y 6, de las bases que rigen la presente licitación. Se realizaron los siguientes, **HECHOS** :

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

Primero.- Se informa que con respecto al punto 5. OBLIGACIÓN DE LOS PARTICIPANTES. Inciso b), **DICE**;

“b). Ser una persona “Física o Jurídical” con experiencia en el ramo, así como poseer la capacidad administrativa, financiera, legal, humana y técnica, para atender el requerimiento del PROCESO.”

Debe **DECIR**;

“b). Ser una persona “Física o Jurídica” con experiencia en el ramo, así como poseer la capacidad administrativa, financiera, legal, humana y técnica, para atender el requerimiento del PROCESO.”

Segundo.- La unidad centralizada de compras informa con respecto al Anexo 1 Banco de Sangre:

Dice:

“Plataforma Automatizado para las pruebas in vitro para la detección simultanea de los tres virus en un solo tubo del Virus de la inmunodeficiencia humana Tipo 1 y Tipo 2, Hepatitis C (HCV) y del Hepatitis B (HBV) en muestras de suero y plasma de donantes humanos (NAT)

1. Equipo automatizado para determinar la amplificación y/o detección de ácidos nucleicos de microorganismos, en suero y/o plasma. Analitos o estudios para determinar: para la detección cualitativa de ácidos nucleicos para el Virus de la Inmunodeficiencia Humana tipo 1/2, de la Hepatitis B y Hepatitis C en muestras de donantes individuales
2. Tecnología de amplificación mediada por transcripción (TMA) y detección de los productos de la amplificación (ampliación) de los ácidos nucleicos.
3. Que realice los siguientes procesos de manera integrada y automatizada: adición de muestras, captura de diana, amplificación, detección, desactivación de muestras (destrucción), reporte de resultados.



4. *Que realice las funciones de amplificación, hibridación, incubación, y detección de ARN / ADN viral contando con un control interno de reacción mediante lectura fotométrica.*
1. *Reactivos listos para su uso que no requieran de reconstitución.*
2. *Los reactivos pueden conservarse a temperatura ambiente y/o en congelación.*
3. *Que incorpore un control interno a cada muestra de ensayo, control o tubo calibrador mediante el reactivo de captura selectiva de trabajo.*
4. *Plasma humano normal desfibrinado (no reactivo para HIV-1 y HIV-2, HCV y HBV cuando se analiza con ensayos aprobados por la FDA)*
5. *El volumen de muestra de mínimo 500 microlitros y no mayor a 1000 microlitros.*
6. *Equipo con capacidad de detección, de muestra insuficiente y/o coagulo*
7. *Que el equipo cuente con un programa que permita el seguimiento de las muestras y controles mediante los códigos de barras escaneados con el lector de código de barras del equipo.*
8. *Controles incluidos. Sensibilidad con Capacidad de detección de mínima 100 copias por ml para HIV 1 y 2, HCV y HBV.*
9. *Que proporcione el primer resultado en un tiempo no mayor a las 3.5 horas*
10. *Que realice mínimo 275 muestras en no mayor de 8 horas*
11. *Que cuente con una capacidad de carga de mínimo 120 muestras”*

DEBE DECIR:

Plataforma Automatizado para las pruebas in vitro para la detección simultanea de los tres virus en un solo tubo del Virus de la inmunodeficiencia humana Tipo 1 y Tipo 2, Hepatitis C (HCV) y del Hepatitis B (HBV) en muestras de suero y plasma de donantes humanos (NAT)

1. Equipo automatizado para determinar la amplificación y/o detección de ácidos nucleicos de microorganismos, en suero y/o plasma.
2. Tecnología de enzima inmuno análisis, electroluminiscencia, quimioluminiscencia o por método colorimétrico.
3. Reacción en Cadena de la Polimerasa y/o Amplificación selectiva de ácidos nucleicos.
4. Análisis o estudios a determinar: Para la detección de ARN del HIV-1, ARN del HCV, ADN del HBV.
5. Rango de lectura de longitud de onda de acuerdo al modelo y marca del equipo
6. Velocidad de tiempo de lectura: (de acuerdo al volumen de muestras).



7. Capacidad de detección de copias por ml y/o IU/ml:
 - 7.1. Para HIV-1 ó dHIV en 100 c/ml ó 200 y 60 IU/ml.
 - 7.2. Para HCV 100 c/ml ó 100, 30 y 10 IU/ml.
 - 7.3. Para VHB 100 c/ml ó 45 y 15 IU/ml.
8. Capacidad para trabajar con volúmenes de muestra: mínimo 1,000 microlitros.
9. Controles y calibradores incluidos.
10. Instalación: 120 o 220 V/60Hz.

PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero.- La unidad centralizada de compras, informa que una vez recibidas la preguntas que realizaron los interesados en participar, se procedió a dar contestación por parte del área requirente de los siguientes participantes:

HEMOSER, S.A. DE C.V.

No.	Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
1.	02 Anexo1 ..Pag 8, numeral 11. Dice: Carta membretada de apoyo solidario, en formato libre de parte del (de los) fabricante(s) o su filial en México o Importador primario en México para los reactivos y/o de los equipos propuestos que cuenten con descripción detallada en el Anexo 1	Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante que las Cartas membretadas de apoyo por parte del fabricante se soliciten y se entreguen una vez que el participante haya sido adjudicado. ¿SE ACEPTA?	La documentación solicitada forma parte de la evaluación administrativa y técnica de su propuesta, por lo que deberá entregarse conforme al anexo 2 página 8, numeral 11.
2.-	02 Anexo1. Pag 9, numeral 22. Dice: : Carta Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuenta con una unidad móvil para la donación de sangre con disponibilidad inmediata para la realización campañas de donación extramuros disponible los 365 días del año, y que la cual deberá contar con las siguientes áreas físicas: Área de recepción, 2 consultorios médicos, área de toma de muestra piloto con capacidad de atención simultanea de dos predonantes, área de laboratorio, área de flebotomía con 4 sillones para donación eléctricos, área destinada para recuperación, área rectorio provista con área húmeda para servicios de higiene y con la capacidad de preservar de alimentos de un equipo electrónico de refrigeración, así como también deberá contar abordo con el siguiente equipamiento y apoyar con el traslado de material y/o insumos y/o equipos para la	Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante, aceptar una Carta compromiso en formato libre, membretada y firmada por el representante legal que en caso de resultar adjudicado manifieste su compromiso de proporcionar la Unidad Móvil para la donación de sangre con disponibilidad para la realización de campañas de donación extramuros disponible los 365 días del año y que cuente con las especificaciones mencionadas en el numeral 22. ¿SE ACEPTA?	Se acepta para dar cumplimiento con lo solicitado en el numeral 22 del Anexo 1. Sin ser limitante el que presente cualquiera de las dos.



No.	Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
	realización de campañas de donación extramuros		
3.-	EN APARTADO 1A MATERIAL Y SUMINISTRO DE LABORATORIO SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE.Pag13. Equipo de Biometrías Hemáticas. Dice: Equipo portátil para la determinación de Hemoglobina Total no invasivo.	Pregunta: En el país solo existe un proveedor de equipos con las características del equipo portátil de Hemoglobina total no invasivo. Pregunta: Para no limitar la libre participación de la proveeduría. Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar equipo portátil para la determinación de Hemoglobina Total invasivo. ¿ SE ACEPTA ?	No se acepta su propuesta. Las características solicitadas son las mínimas requeridas, de conformidad al número 4 último párrafo de las BASES.
4.-	Biología Molecular. pag16. Plataforma para pruebas de ácidos nucleicos, (NAT).	Pregunta: En nuestro país solo se tiene un proveedor con las especificaciones de la plataforma mencionada y para no limitar la libre participación y con base a la NOM-253-SSA1-2012 en que sugiere realizar estas pruebas más no se consideran obligatorias se solicita amablemente a la convocante permita la subrogación de estas pruebas mediante una carta compromiso de que se realizaran las pruebas mencionadas en tiempo y forma en el laboratorio que la convocante nos indique. ¿SE ACEPTA?	No se acepta, es necesaria la instalación del equipo solicitado en bases, por lo que no es posible que este tipo de pruebas se envíen a procesar fuera del CETS.
5.-	En las Bases de Licitación . En el numeral 2.- EVENTOS DEL PROCESO. Vigencia del servicio Dice. . A PARTIR DEL FALLO Y ENSU CASO DENTRO DE LOS 10 DÍAS DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.	Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante permita iniciar a los 45 días a partir del fallo para dar el tiempo suficiente en llevar a cabo la logística que corresponde a este proceso. ¿SE ACEPTA?	No se acepta, deberá apearse a los tiempos establecidos en las presentes bases.
6.-	11.2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN LA TOTALIDAD DEL SERVICIO SE ADJUDICARÁ A UN SOLO PROVEEDOR QUE PRESENTE LA MEJOR OFERTA Y CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN EL PRESENTE PROCESO.PARA EVALUAR LOS ASPECTOS DE LAS OFERTAS, A JUICIO EL COMITÉ, SE CONSIDERARÁ LO SIGUIENTES CRITERIOS Y EN SU CASO ADICIONALMENTE EL CRITERIO DEL ARTÍCULO 67 FRACCIÓN I DE LA LEY RESPECTO AL COSTO-BENEFICIO:	Pregunta: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE EL TIPO DE EVALUACIÓN QUE SE RELAZARÁ, DEBE ENTENDERSE QUE SERÁ MEDIANTE EVALUACIÓN BINARIA, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 2. DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS ¿SE ACEPTA?	No se acepta su propuesta, por lo que la evaluación será conforme a lo establecido al punto 11.2.- Criterios de evaluación para la adjudicación, de las presentes bases.
7.-	16.- GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO/ CONTRATO. Dice: EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBE CONSTITUIR UNA	Pregunta: ¿DEBE ENTENDERSE QUE EL MONTO DE GARANTÍA DEBE SER DEL 15% DEL MONTO ADJUDICADO?	recta su apreciación, el monto debe ser del 15% del monto total del adjudicado.



No.	Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta						
	GARANTÍA A FAVOR DEL ORGANISMO, EN MONEDA NACIONAL, POR EL IMPORTE DEL 15% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, (EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL CONTRATO SUPERE LA CANTIDAD DE \$400,000 IVA INCLUIDO) A TRAVÉS DE FIANZA CONFORME AL "ANEXO 10", PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, TIEMPO, FORMA, VICIOS OCULTOS, CALIDAD, DAÑOS, PERJUICIOS Y EN GENERAL DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DE LOS INSUMOS.								
8.-	<p>22. SANCIONES.</p> <p>D EN CASO QUE EL PROVEEDOR TENGA ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES POR CUALQUIER CAUSA QUE NO SEA DERIVADA DE LA CONVOCANTE, SE LE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL CONFORME AL PORCENTAJE CALCULADO POR EL ALMACÉN CENTRAL O LA OFICINA DE ACTIVO FIJO E INVENTARIOS, POR LOS DÍAS DE RETRASO O POR INCUMPLIMIENTO DE CONFORMIDAD A LA SIGUIENTE TABLA:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DÍAS DE ATRASO (NATURALES)</th> <th>% DE LA SANCIÓN SOBRE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De 01 uno hasta 05 cinco</td> <td>10% diez por ciento</td> </tr> <tr> <td>Del 6° sexto día de atraso en adelante</td> <td>Se iniciará el proceso de rescisión del contrato y se le hará efectiva la fianza a criterio de la CONVOCANTE</td> </tr> </tbody> </table>	DÍAS DE ATRASO (NATURALES)	% DE LA SANCIÓN SOBRE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO	De 01 uno hasta 05 cinco	10% diez por ciento	Del 6° sexto día de atraso en adelante	Se iniciará el proceso de rescisión del contrato y se le hará efectiva la fianza a criterio de la CONVOCANTE	<p>PREGUNTA. DICHA PENA, ¿NO DEBE SER PROPORCIONAL CONFORME AL MONTO GARANTIZADO?</p> <p>PARA EL INICIO DE RESCISIÓN, ¿NO SE DEBE DE AGOTAR EL PORCENTAJE GARANTIZADO, QUE EN ESTE CASO SERÍA EL 15%?</p>	<p>La sanción será conforme al punto 22 de lo señalado en las presentes bases.</p>
DÍAS DE ATRASO (NATURALES)	% DE LA SANCIÓN SOBRE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO								
De 01 uno hasta 05 cinco	10% diez por ciento								
Del 6° sexto día de atraso en adelante	Se iniciará el proceso de rescisión del contrato y se le hará efectiva la fianza a criterio de la CONVOCANTE								
9.-	<p>Página 10, punto 28, Carta Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de Proporcionar un software para administración de bancos de sangre con trazabilidad, y hemovigilancia adecuada y funcional, interfazados con los equipos de los procesos de Biometrías Hemáticas, Serologías, Inmunohematología y Biología molecular; con internet inalámbrico y en red con el CETS y los CENTROS DE COLECTA para el envío y recepción de información, Deberá entregar reporte de validación del software por el fabricante, así como las licencias de uso correspondientes y manual de operación</p>	<p>Pregunta: Solicitamos a la convocante nos aclare, ¿contra que se realizara la validación del software?</p>	<p>En su propuesta deberá estar entregada la carta manifiesto bajo propuesta decir verdad, entregar reporte de validación del software por el fabricante, así como copia de las licencias de uso correspondientes y manual de operación.</p>						



No.	Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
10.-	RESPONSABILIDADES DEL PRESTADOR DE SERVICIO DE MANERA GENERAL Punto 16, Proporcionar un software para administración de bancos de sangre con trazabilidad y hemovigilancia adecuada y funcional, interfazados con los equipos de los procesos de Biometrías Hemáticas, Serológicas, Inmunoematología y Biología Molecular; con internet inalámbrico y en red con el "CETS" los "CENTROS DE COLECTA" y "DEPOSITOS TEMPORALES" para el envío y recepción de información	¿Intentamos a la convocante nos aclare, ¿favor de puntualizar los lugares y cantidad de servicios donde se instalara la hemovigilancia? ya que se requiere saber la cantidad de equipamiento	Deberá apegarse al Anexo 1, apartado de Puesto de Sangrado, de las presente Bases.
11.-	descripción solicitada para la Bolsa Tipo C,	Se sugiere la convocante que la descripción solicitada para la Bolsa Tipo C, sea de configuración Top & Bottom, ya que obtendría un mayor porcentaje de Leucorreducción con lo que se garantiza la obtención de hemocomponentes de alta calidad y el equipo a instalar para fraccionar es automático para una buena separación. ¿Se acepta?	Se acepta su propuesta, apegándose a lo mínimo requerido y calidad, sin limitante para los demás participantes.
12.-	Equipo ¿para la realización de Hemocultivos	Pregunta : La convocante acepta Sistema automatizado para detectar la presencia de crecimiento de microorganismos en muestras clínicas (sangre, y otros líquidos de cavidades estériles) Principio fluorométrico, el sistema es capaz de detectar el CO ₂ producido por el crecimiento de microorganismos (bacterias, levaduras y/o mycobacterias) generando una señal fluorescente la cual es detectada por los fotodetectores en cada estación. Estación o celdilla de incubación con detector de presencia de viales, sistema de medida con led fotoemisor, fotodetector de fluorescencia en cada estación. Capacidad mínima de 40 viales a bordo por modulo (FX40, modular hasta 4 módulos). Notificación inmediata de resultados positivos (alarma auditiva y visual). Permite el ingreso de diferentes botellas de plástico (bactec), con resinas capaces de inhibir el efecto de antibióticos contenidos en la	No se acepta su propuesta. Las características solicitadas son las mínimas requeridas, de conformidad al numeral 4 último párrafo de las BASES



No.	Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
		<p>muestra (aeróbicas, anaeróbicas o pediátricas). Reconocimiento inmediato de frascos mediante el escaneo del código de barras. Gestión de datos con una interfase de texto fácil de usar y puerto de comunicación para interfaz. Software en español. Sistema amigable, diseñado para ayudarle a conseguir resultados rápidamente en ambiente windows; almacenamiento de datos, obtención de información de reportes individuales y estadísticos. El equipo incluye manuales de usuario en español. Requerimientos eléctricos: Voltaje de entrada 100-240 VAC +/- 10%, corriente pico de 8 amperes, frecuencia de la línea de entrada 47-63 Hz, potencia de 800 W, calor 450 BTU/hora. Requerimientos ambientales: almacenamiento no operativo: temperatura -17.8° a 65°C, humedad 10% a 90% RH, condiciones de operación: temperatura 18° a 30°C. Especificaciones de instrumento: 39.1 x 67.5 x 58.5 cm (alto x ancho x profundo); espacio (posterior, izquierdo, derecho) 0, 7, 38 cm, frente 61 cm; peso (vacío) 31.8 kg.</p>	
13.-	Equipo para la realización de Hemocultivos	<p>Preguntat: La convocante acepta Clave Cuadro Básico de Auxiliares de Diagnostico 533.819.0571</p> <p>DETECCIÓN DE CRECIMIENTO MICROBIANO, SISTEMA AUTOMATIZADO PARA ESPECIALIDAD(ES): Médicas y Quirúrgicas.</p> <p>SERVICIO(S): Laboratorio Clínico.</p> <p>DESCRIPCIÓN: Sistema automatizado para la detección de crecimiento microbiano en sangre, médula ósea y líquidos corporales.</p> <p>Con las siguientes características seleccionables de acuerdo a las necesidades de las unidades médicas: Técnica colorimétrica o fluorescente o por cambio de presión de gases.</p> <p>Gabinete de temperatura constante.</p> <p>Celdillas de incubación y cilindros de reflectancia e indicador fotométrico</p>	<p>Deberá ofertar un equipo que cumpla con las características mínimas del Anexo 1 solicitadas y de conformidad al numero 4 último párrafo de las BASES</p>



No.	Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
		<p>en cada una. Lector de código de barras.</p> <p>Puerto de comunicación para interfase. Software en español.</p> <p>Monitor o pantalla e impresora integrados o adicionales. Regulador de voltaje y batería de respaldo.</p> <p>Capacidad de almacenamiento de información.</p> <p>REFACCIONES: Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.</p> <p>ACCESORIOS: Las unidades médicas los seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.</p> <p>CONSUMIBLES: Las unidades médicas los seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo lunes, 05 de marzo de 2018 154 del equipo.</p> <p>INSTALACIÓN: Corriente eléctrica 120 V/60 Hz.</p> <p>OPERACIÓN: Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.</p> <p>MANTENIMIENTO: Preventivo y correctivo por personal calificado.</p>	

Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO



INTERMET, S.A. DE C.V.

No.	Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
1.	ANEXO 1, Partidas 5, 7, 8, 9, 11 y 12	Entendemos que para estas partidas se pueden entregar tarjetas de gel o casetes con microesferas de vidrio. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, sin ser limitante para los demás participantes.
2.	ANEXO 1, Descripción, entregable 4	Para el caso de los equipos o insumos que no requieran registro sanitario, solicitamos a la convocante nos permita entregar carta de NO REGISTRO emitida por COFEPRIS o copia del "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario" publicado en el DOF. ¿Se acepta?	Se acepta su propuesta sin ser una limitante para el resto de los participantes.
3.	ANEXO 1, Descripción, entregable 4	Para las descripciones técnicas que no se puedan referenciar en manuales, catálogos y folletos, pero los equipos cuentan con dichas características o superiores, solicitamos a la convocante nos permita entregar carta bajo protesta de decir verdad donde se exponga que los equipos cumplen con lo solicitado en las presentes bases. ¿Se acepta?	Se acepta su propuesta sin ser una limitante para el resto de los participantes.
4.	ANEXO 1, Vigencia	Solicitamos amablemente a la convocante indicarnos la fecha de inicio del contrato, esto con el fin de cumplir en tiempo y forma con la instalación de los equipos y entrega de los insumos.	Será conforme al punto 2.- Eventos del proceso, que dice: Entre los cinco a diez días hábiles contados a partir de la emisión del Fallo.
5.	Punto 5 inciso d) y anexo 1 "formato de comprobación"	Entendemos que para cumplir ambos bastará con presentar traducción simple de certificaciones, folletos, catálogos, o cualquier tipo de documento informativo. ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
6.	Punto 7 inciso b)	Solicitamos a la convocante nos permita presentar firma autógrafa en cada una de las cartas y anexos que integran la licitación así como rúbrica al calce en todas y cada una de las hojas por la persona autorizada para ello conforme al poder notarial,	Se acepta su propuesta, sin ser una limitante para el resto de los participantes.
7.	Entregable 1	Solicitamos a la convocante nos aclare si los documentos solicitados en el anexo 1 se integrarán en este entregable. Favor de aclarar.	Es correcta su apreciación.
8.	Anexo 4	Solicitamos a la convocante nos aclare si en la columna de "clave" se refiere al objeto de "servicio integral de banco de sangre". Favor de aclarar.	Se hace la aclaración de que en la columna CLAVE deberá ir el número renglón cotizado.
9.	2. Eventos de proceso	En el caso de que la propuesta no la presente el representante legal de la empresa, solicitamos amablemente se acepte que la presente otra persona con	Deberá apegarse al numeral 5 obligaciones de los participantes, inciso e), y a lo señalado en numeral 8 de las bases.



No.	Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
		carta poder simple. ¿se acepta nuestra solicitud?	
10.	Anexo 6	Solicitamos a la convocante nos aclare si bastara con colocar la leyenda N/A no aplica dentro del recuadro Tomo debido a que una sociedad constituida en estado de México no cuenta con Tomo, así mismo para completar el Recuadro de Libro corresponde al Número de Volumen. ¿Se acepta?	Deberá llenar el formato con los datos que identifican el registro de su acta constitutiva.
11.	Anexo 8 viñeta 4	Solicitamos a la convocante nos confirme si los años presentados en las declaraciones de pagos correspondientes serán los últimos dos años. (2016 y 2017). es correcta nuestra apreciación.	Las declaraciones de pagos correspondientes al año 2017 y provisionales del año 2018 .
12.	Anexo 1, Pruebas a realizar en los Centros de Colecta	Se entiende que las Pruebas cruzadas y las de rastreo de anticuerpos se podrán realizar en tarjetas de gel o casetes con microesferas de vidrio, es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, Anexo 1, Pruebas a realizar en los Centros de Colecta.
13.	Anexo 1, Pruebas a realizar en los Depósitos Temporales	Se entiende que para las Pruebas cruzadas y las de rastreo de anticuerpos se podrán realizar en tarjetas de gel o casetes con microesferas de vidrio, es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, Pruebas a realizar en los Depósitos Temporales.
14.	Anexo 1, Descripción Inciso 4	Solicitamos a la convocante nos permita entregar solamente copia de las hojas del manual utilizadas para referenciar las características de los equipos y el manual completo entregarlo al momento de la instalación, esto con la finalidad de agilizar la revisión, se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta sin ser una limitante para el resto de los participantes.
15.	Anexo 1, Distribución CETS, Descripción Inciso 15	Entendemos que los equipos a instalar que estarán en óptimas condiciones de funcionamiento y con tecnología de vanguardia, y además deberán ser nuevos, es correcta nuestra apreciación?	Se aclara que se aceptaran equipos en óptimas condiciones de funcionamiento y con tecnología de vanguardia, con una antigüedad de fabricación no mayor a 4 años.
16.	Apartado 1 A, Distribución CETS, Proceso de Fraccionamiento, Equipamiento	Solicitan equipo para inactivación de concentrados plaquetarios con Amatosalen mediante luz UV, entendemos que aquellos equipos que no poseen descripción técnica y además no hay un consumo definido mensual para este, entendemos que con solo presentar el folleto del equipo propuesto y carta bajo protesta de decir que se instalará es suficiente, es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación, se aclara que sólo deberá entregar la documentación solicitada
17.	Apartado 1 A, Distribución CETS, Inmunohematología	Se entiende que para las pruebas de compatibilidad, grupo sanguíneo en gel y fenotipo del RH en gel, se podrán realizar en tarjetas de gel o casetes con	Es correcta su apreciación.



No.	Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
		microesferas de vidrio, es correcta nuestra apreciación?	
18.	Apartado 1 A, MATERIAL Y SUMINISTRO DE LABORATORIO SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE DISTRIBUCIÓN CETS	Entendemos que debe decir Material y Suministro para el Servicio Integral de Banco de Sangre Distribución CETS, es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
19.	Apartado 1 A, Distribución CETS, Proceso de Pruebas Confirmatorias	Solicitan pruebas confirmatorias, entendemos que aquellos equipos que no poseen descripción técnica y además no hay un consumo definido mensual para este, entendemos que con solo presentar el folleto del equipo propuesto y carta bajo protesta de decir que se instalará es suficiente, es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, deberá integrar a la protesta técnica una carta bajo protesta de decir verdad que proporcionará el equipo o las pruebas solicitadas en las presentes bases y el folleto o catálogo.
20.	Apartado 1B, Centros de Colecta	Se entiende que las pruebas de compatibilidad y grupo sanguíneo ABO en gel, se podrán realizar en tarjetas de gel o casetes con microesferas de vidrio, es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
21.	Apartado 1C, Servicios de Transfusión de Depósitos Temporales.	Se entiende que para las pruebas de compatibilidad en gel, se podrán realizar en tarjetas de gel o casetes con microesferas de vidrio, es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
22.	5. Obligaciones de los participantes Inciso b)	Solicitamos a la convocante que nos aclare a que se refiere con "persona judicial". favor de aclarar	Aclarada por la CONVOCANTE.
23.	22. Sanciones	Solicitamos a la convocante nos aclare si los días naturales de atraso corresponden al servicio de pruebas. favor de aclarar	Las sanciones aplican cuando el Servicio de Banco de Sangre es suspendido por causas imputables al proveedor, o bien incumpla parcialmente a lo que establezca el contrato y sus anexos para el adecuado funcionamiento del servicio objeto de este proceso, Conforme al punto 22 sanciones de las bases.
24.	Entregable 9	Solicitamos a la convocante se elimine la solicitud de fianza por el 10% ya que existe una fianza de garantía de cumplimiento de todos los puntos dentro del contrato, así como, dentro del contrato una apartado de sanciones al proveedor por el atraso en el cumplimiento del servicio. Favor de aceptar.	Aclarada por la CONVOCANTE, por lo que deberá apegarse al punto 28, Carta Manifiesto del ANEXO 1 y entregar reporte de validación del software por el fabricante, así como copia de las licencias de uso correspondiente y manual de operación.
25.	Apartado 1 A, Distribución CETS, Proceso de Aferesis, Maquinas para	En material y suministro, Entendemos que las características solicitadas para los Kits son las plasmadas en el equipo para la realización de aféresis	Es correcta su apreciación.

No.	Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
	Procedimientos de Aféresis	plaquetaria/procedimientos especiales, es correcta nuestra apreciación?	
26.	Anexo 1 Banco de Sangre Sistema Informático para la Administración de Donadores en Banco de Sangre y CENTROS DE COLECTA	En lo referido al club del donante, solicitamos a la convocante aclarar si este punto se trata de la emisión de un carnet con número de donante voluntario y listados para poder convocarlos en caso de colectas móviles o necesidad de sangre en general. Solicitamos a la convocante favor de aclarar este punto	Esta característica solicitada es opcional.
27.	02 Anexo 1 Banco de Sangre Sistema Informático para la Administración de Donadores en Banco de Sangre y CENTROS DE COLECTA.	El módulo de sangrías terapéuticas, así como otros procesos solicitamos a la convocante aclarar si este punto se trata de una agenda donde poder citar a los pacientes según la capacidad del centro. Solicitamos a la convocante favor de aclarar este punto	Esta característica solicitada es opcional.
28.	02 Anexo 1 banco de sangre Sistema Informático para la Administración de Donadores en Banco de Sangre y CENTROS DE COLECTA.	DICE: Deberá asegurar la trazabilidad y seguridad Transfusional a través de un sistema computarizado portátil y su base de datos. Entendemos que el sistema computarizado portátil: debe ser de dimensiones muy pequeñas y con lector de código de barras incorporado para su fácil utilización por enfermería. Solicitamos a la convocante nos aclare si ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación sin ser una limitante para el resto de los participantes.
29.	02 Anexo 1 banco de sangre Sistema Informático para la Administración de Donadores en Banco de Sangre y CENTROS DE COLECTA.	DICE: Deberá asegurar la trazabilidad y seguridad Transfusional a través de un sistema computarizado portátil y su base de datos. Entendemos que toda la actividad con el sistema computarizado portátil debe hacerse en cabecera de paciente por lo que el sistema no debe ser dependiente de la WIFI del hospital de manera que pueda utilizarse siempre en la cabecera del paciente aun cuando no exista WIFI o este sea deficiente, y que el sistema computarizado portátil permita siempre que el usuario pueda trabajar sin limitaciones. Solicitamos a la convocante nos aclare si ¿es correcta nuestra apreciación?	Podrá integrar en su propuesta un sistema y/o equipo con características superiores a las solicitadas.
30.	02 Anexo 1 banco de sangre Sistema Informático para la Administración de Donadores en Banco de Sangre y CENTROS DE COLECTA.	DICE: Deberá asegurar la trazabilidad y seguridad Transfusional a través de un sistema computarizado portátil y su base de datos. Entendemos que el sistema debe incorporar pulseras pre impresas y resistentes a agua y alcoholes con el número de muestra para la lectura electrónica de las mismas antes de la transfusión. Solicitamos a la convocante nos aclare si ¿es correcta nuestra apreciación?	Podrá integrar en su propuesta un sistema con características superiores a las solicitadas.



No.	Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
31.	02 Anexo 1 banco de sangre Sistema Informático para la Administración de Donadores en Banco de Sangre y CENTROS DE COLECTA.	DICE: Deberá asegurar la trazabilidad y seguridad Transfusional a través de un sistema computarizado portátil y su base de datos. Cuando se habla de trazabilidad del sistema, entendemos que el mismo (el sistema) debe llevar incorporado un visualizador donde el usuario con los permisos adecuados pueda hacer las consultas directamente a través del sistema sin necesidad de acceder a la base de datos. Solicitamos a la convocante nos aclare si ¿es correcta nuestra apreciación?	Podrá integrar en su propuesta un sistema con características superiores a las solicitadas.
32.	02 Anexo 1 banco de sangre Sistema Informático para la Administración de Donadores en Banco de Sangre y CENTROS DE COLECTA.	DICE: Deberá asegurar la trazabilidad y seguridad Transfusional a través de un sistema computarizado portátil y su base de datos. Entendemos que es imprescindible que el sistema portátil de seguridad transfusional disponga de una trazabilidad pormenorizada, con cada acción que realiza el usuario del mismo para desde banco poder disponer del máximo de información de lo que esta sucediendo en la cabecera de paciente. Solicitamos a la convocante nos aclare si ¿es correcta nuestra apreciación?	Podrá integrar en su propuesta un sistema con características superiores a las solicitadas.
33.	02 Anexo 1 banco de sangre Sistema Informático para la Administración de Donadores en Banco de Sangre y CENTROS DE COLECTA.	DICE: La información de la base de datos del Sistema Informático requerido se considera información confidencial por lo que el proveedor se obliga a no hacer uso indebido de la misma, en caso contrario será responsable de los daños y perjuicios ocasionados a la secretaria de Salud Jalisco, sean de naturaleza civil, penal o administrativa. PREGUNTA: ¿debe el sistema llevar encriptada toda la cadena de acceso a la base de datos? Solicitamos a la convocante favor de aclarar este punto	Es correcta su apreciación.
34.	7.- Lineamientos generales para la proposición técnica y económica Inciso f)	Solicitamos amablemente a la convocante acepte folios independientes en cada carpeta de tres argollas que integren la propuesta. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta sin ser una limitante para el resto de los participantes.
35.	Anexo 4	Es correcta nuestra apreciación de que en el Anexo 4 se deben anotar sólo las especificaciones técnicas o características de los INSUMOS que cuenten con descripción técnica detallada en el Anexo 1, en la sección CARACTERISTICAS GENERALES.	Es correcta su apreciación.



No.	Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
36.	Anexo 1, Entregable número 9	Solicitan relación de equipos del PARTICIPANTE, mediante el cual proporcionará el servicio objeto del presente "PROCESO". Entendemos que para dar cumplimiento a este punto bastará con entregar un escrito en formato libre con modelo y marca de los equipos ofertados que cuenten con descripción técnica detallada en el Anexo 1.	Es correcta su apreciación.
37.	Anexo 1, Entregable número 19	Es correcta nuestra apreciación de que para dar cumplimiento a este punto tenemos que entregar una Carta Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que realizará la inscripción anual a programas externos de Control de Calidad para el área de Serología, Inmunohematología, NAT y Biometría Hemática, de acuerdo a lo estipulado en la NOM-253-SSA1-2012.	Es correcta su apreciación, aclaramos que también debe incluir el programa externo de control de calidad para las pruebas de Coagulación.

LABORATORIOS LICON, S.A. DE C.V.

No.	Renglón/referencia	Pregunta	Respuesta
1	Punto 29 solicitan Carta Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de proporcionar e instalar los equipos suficientes y adecuados para la prestación del servicio, estos deberán ser nuevos y con tecnología de vanguardia. Por ningún motivo recibiremos bienes correspondientes a saldos, remanentes, descontinuados, re manufacturados o que no estén autorizados para su uso en el país de origen o que hayan sido motivo de alertas médicas o de concentraciones por parte de alguna autoridad sanitaria. Cada equipo deberá contar con una carpeta donde esté el acta de instalación y puesta en marcha, un programa anual de mantenimiento preventivo y un programa anual de control de calidad según aplique. Cada equipo tendrá una etiqueta auto adherible a la vista con los datos generales donde se indique la fecha del último mantenimiento realizado, quien lo realizó, así como fecha del próximo.	Se solicita atentamente a la convocante nos permita ofertar equipos en óptimas condiciones de funcionamiento, manifestándolo en la carta bajo protesta de decir verdad que la funcionalidad será garantizada. ¿SE ACEPTA?	Se aclara que se aceptaran equipos en óptimas condiciones de funcionamiento y con tecnología de vanguardia, con una antigüedad de fabricación no mayor a 4 años.
2	Apartado 1 A Y 1B grupo sanguíneo ABO y RH, solicitan Grupo sanguíneo en gel Tarjetas de gel y/o casetes de microesferas de vidrio.	Se solicita atentamente a la convocante nos aclare si es correcta nuestra apreciación que para la determinación de grupo sanguíneo directo e inverso se deberá de contemplar que se realice en un solo proceso, donde las tarjetas contengan anti-A, anti-B, anti-AB,	No es correcta su apreciación, deberá apegarse a lo solicitado en bases.



No.	Reglón/referencia	Pregunta	Respuesta
		anti-D, control RH , A1 y B, tal como lo establece la NOM-253-SSA1-2012.	
3	Apartado 1 A. Solicitan Fenotipo del Rh en gel, Tarjetas de gel y/o casetes de microesferas de vidrio para fenotipo de RH.	Se solicita atentamente a la convocante favor de aclarar si para cumplir con esta se deberá entregar tarjeta de gel de 8 pozos para determinar antígenos del sistema RH (fenotipo C, c, E, e) con determinación de 2 pruebas por tarjeta. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	No es correcta su apreciación, deberá apegarse a lo solicitado en bases.
4	Apartado 1 A solicitan que el proveedor que resulte adjudicado deberá incluir en su propuesta el análisis de 12 muestras anuales en un laboratorio especializado del país mediante Genotipificación, el cual, deberá consistir en el análisis de 29 Polimorfismos que determinan 37 antígenos eritrocitarios (RHCE, KELL, KIDD, DUFFY, MNS, DIEGO, DROMBROCK, COLTON, CARTWRIGHT Y LUTHERAN). Se deberá incluir en la propuesta técnica, carta de bajo protesta de decir verdad de que el proveedor asignado enviará las muestras a un Laboratorio certificado por "EMA".	Se solicita atentamente a la convocante favor de aclarar, si se deberá incluir en la propuesta técnica para esta partida carta de apoyo solidario y registro sanitario por parte del proveedor del servicio para asegurar el servicio ante un laboratorio de subrogación autorizado para la realización de esta prueba. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	No es correcta su apreciación, favor de apegarse a bases.
5	Apartado 1B Y 1C para la prueba de compatibilidad en tubo solicitan Suero de Coombs Mono específico IgG-C3d.	Solicito atentamente a la convocante nos aclare si el producto que se está solicitado es Suero de Coombs Poli específico IgG-C3d. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	Es correcta su especificación.
6	En características generales de los equipos solicitan Equipo automatizado Tipo 1 para pruebas de Inmunoematología que consta de: Equipo totalmente automatizado de alto rendimiento para realizar técnicas de inmunoematología en tarjetas de gel y/o casetes de microesferas de vidrio para las pruebas de grupo sanguíneo ABO, directo e inverso, factor Rh, fenotipo Rh, Coombs directo, rastreo e identificación de anticuerpos y pruebas	Es correcta nuestra apreciación que debemos cotizar equipos totalmente automatizado con capacidad de 66 grupos completos/ hora. Máxima velocidad: 100 tarjetas/hora (800 resultados /hora) y Capacidad de carga: 96 tubos de muestras, 48 frascos de reactivos, 400 tarjetas de gel. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Podrá proponer equipos con mayor capacidad a las solicitadas en las presentes bases, sin ser una limitante para el resto de los participantes.
7	En características generales de los equipos solicitan Equipo automatizado Tipo 2 para pruebas de Inmunoematología que consta de: Equipo totalmente automatizado de mediano rendimiento para realizar técnicas de	Es correcta nuestra apreciación que debemos cotizar Equipo completamente automatizado que permita realizar de manera automática con productividad mínima de 22 grupos completos/hora, carrusel para 48 muestras, 16 reactivos y 2 diluyentes.	Podrá proponer equipos con mayor capacidad a las solicitadas en las presentes bases, sin ser una limitante para el resto de los participantes.



No.	Renglón/referencia	Pregunta	Respuesta
	inmunohematología en tarjetas de gel y/o casetes de microesferas de vidrio para las pruebas de grupo sanguíneo ABO, directo e inverso, factor Rh, fenotipo Rh, Coombs directo, rastreo e identificación de anticuerpos y pruebas de compatibilidad.	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	

TERUMO BCT MEXICO, S.A. DE C.V.

No.	Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Anexo 1 APARTADO 1A Fraccionamiento	Se solicita a la convocante nos permita ofertar un equipo de inactivación de patógenos que utiliza tecnología de punta basada en la interacción de luz ultravioleta (UV) y la riboflavina caracterizada por ser una sustancia no tóxica, por lo tanto es más segura tanto para el paciente como para los usuarios. Lo cual representa una ventaja tecnológica respecto de la tecnología solicitada por la convocante en el anexo #1. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se aclara que sólo deberá entregar la documentación de los equipos que cuenten con cédula de especificaciones técnicas.
2.	Anexo 1 APARTADO 1A Fraccionamiento	De no aceptar la pregunta anterior solicitamos a la convocante aclarar cuál es el motivo por el cual se prefiere solicitar un equipo que claramente está beneficiando a un sólo participante y con el cual está documentado que existe una pérdida en el rendimiento de las plaquetas y volumen además de que contiene Amotosalen que es un producto que debe ser filtrado para eliminar su toxicidad en el hemocomponente. Favor de Aclarar?	Se aclara que sólo deberá entregar la documentación de los equipos que cuenten con cédula de especificaciones técnicas.
3	Anexo 1 APARTADO 1 C CARACTERÍSTICAS GENERALES para la realización de Aféresis Plaquetaria / Procedimientos Especiales	Solicitamos a la convocante para favorecer la libre participación nos permita ofertar un equipo de aféresis con las siguientes características que representan una tecnología superior a lo solicitado en bases por la convocante en anexo #1: <ol style="list-style-type: none"> 1. Equipo automatizado que permite la colección de plaquetas, plasma y doble concentrado eritrocitario en la misma plataforma. 2. Volumen extracorpóreo para plaquetas menor a < 196 ml y para doble Concentrado eritrocitario < 182 ml 3. unipunción 4. Sistema de flujo continuo 5. Pantalla táctil a color. 6. Control de la tasa de infusión del Anticoagulante en función del Volumen total de sangre del donante. 7. Velocidad de extracción, de retorno y tasa de infusión de anticoagulante fácilmente ajustables. 8. Permite obtener componentes <math> < 1 \times 10^6 </math> leucocitos. 9. Ofrece opciones de procedimiento basadas en lo que se ha configurado y los parámetros biológicos del donante. El usuario no puede seleccionar una opción que no sea segura para el donante. 10. Dispondrá de selección de procedimiento de adición de solución aditiva para plaquetas de forma automatizada. 	Se acepta sin ser limitante para el resto de los participantes, siempre y cuando cumpla con las características solicitadas en bases.



No.	Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
		<p>11. El sistema le indica alarmas mostrando una pantalla de alarma e indicadores LED</p> <p>12. Con sensores de aire en línea de retorno a prueba de fallos.</p> <p>13. Cuenta con sellador integrado.</p> <p>14. Kits compatibles con el sistema de Aféresis ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	
3	<p>Anexo 1 Apartado 1C CARACTERÍSTICAS GENERALES Equipo para la realización de Aféresis Plaquetaria / Procedimientos Especiales.</p>	<p>Solicitamos atentamente a la convocante para fomentar la libre participación y llevar un proceso licitatorio transparente y en igualdad de oportunidades nos permita ofertar un equipo que adicionalmente a lo solicitado en la pregunta anterior sea capaz de realizar en la misma plataforma procedimientos de Recambio plasmático, Recambio Hemático, Depleción de eritrocitos, Depleción de Leucocitos, Depleción de Plaquetas, Colección de CMN, Colección de plaquetas y plasma para donación Cuenta con sistema de control automático de Interfaz Interfaz gráfica e intuitiva Pantalla LCD a color Imprime informes y exporta datos Con almacenamiento de hasta 100 procedimientos Sellador integrado Peso de 91.6 kg con sistema de ruedas para fácil transportación. Kits de Recambio plasmático, Células mononucleares, y colección de plaquetas compatibles con el equipo ofertado</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>Se acepta sin ser limitante para el resto de los participantes, siempre y cuando cumpla con las características solicitadas en bases.</p>
4	<p>Anexo 1 Apartado 1C CARACTERÍSTICAS GENERALES</p>	<p>En caso de no aceptar nuestra propuesta de las preguntas 3 y 4 favor de aclarar cuál es el motivo de rechazar un equipo con tecnología de vanguardia y cuyas características tecnológicas son mayores a las solicitadas por la convocante. Favor de aclarar.</p>	<p>Se acepta sin ser limitante para el resto de los participantes, siempre y cuando cumpla con las características solicitadas en bases.</p>
5	<p>Anexo 1 Apartado 1C ESPECIFICACIONES MÍNIMAS PARA KITS</p>	<p>Se solicita a la convocante aclarar cuál es la razón por la cuál se solicitan kits de Plaquetas, Recambio plasmático y células mononucleares con un tipo de plástico específico (PL 2410, PL1813, 1813-1) que claramente está beneficiando a una sola marca en el mercado ya que éstos códigos hacen referencia a la materia prima (plástico) y son exclusivas de la marca Fresenius-Kabi y su distribuidor nacional IMPROMED, y por lo tanto está limitando la libre participación. Favor de aclarar?</p>	<p>Se aclara que las características solicitadas en bases son las mínimas requeridas por lo que podrá ofertar kits con características superiores, sin ser limitante para los demás participantes. En ningún momento se está limitando la libre participación. Entendemos que las empresas fabricantes cuentan con diversos distribuidores que comercializan sus marcas.</p>
6	<p>Anexo: 1 Apartado: 1C Fraccionador automatizado</p>	<p>Se solicita amablemente a la convocante, permita ofertar para el proceso de la bolsa con filtro en línea (Bolsa Tipo B) una centrifuga capaz de integrar en un solo procesos los procesos de Fraccionamiento, Balance de unidades, centrifugación, Sellado, y almacenamiento de datos, mejorando de esta forma el proceso de fraccionamiento, hacia un proceso totalmente automatizado. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>Se acepta sin ser limitante para los demás participantes.</p>



No.	Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
7	Anexo: 1 Apartado: 1C CARACTERÍSTICAS GENERALES	<p>Se solicita a la convocante para fomentar la libre participación y llevar a cabo un proceso licitatorio en igualdad de oportunidades, nos permita ofertar un equipo de fraccionamiento con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 selladores de alta frecuencia automáticos con precorte (no requiere tijeras para separar la tubería) • Obturadores de paso automáticos • 1 motor regulador de flujo con detectores ópticos y ajuste automático en el diámetro de las bolsas • 1 pantalla digital de manejo amigable con 6 botones de control y luz indicadora • 3 Balanzas para la medición de peso del plasma, buffy coat y retorno de la solución aditiva • Prensa angular para evitar contaminación por gr y estandarizar pequeños volúmenes • Programación flexible (11 programas) para todo tipo de fraccionamiento y tipo de bolsa utilizada y con pantalla indicadora de técnica de fraccionamiento • Con compresor de aire • 10 detectores opticos y 2 detectores de presión <p>¿Se acepta nuestra propuesta</p>	Se acepta sin ser limitante para el resto de los participantes, siempre y cuando cumpla con las características solicitadas en bases
	Punto 4. LINEAMIENTOS SOBRE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD.	<p>Con base en el punto referido (punto.- 4) que a la letra dice: <i>“Se hace énfasis en que, NO se aceptarán opciones ni modificaciones que demeriten las especificaciones mínimas requeridas y calidad del SERVICIO licitado, ello en ninguna de las etapas del PROCESO, sin embargo Sí se podrán añadir especificaciones o características adicionales que superen lo peticionado en el espacio destinado en el formato para tal fin del “ANEXO 4” (Propuesta de especificaciones técnicas), sin ser éstas –las especificaciones adicionales–, motivo de descalificación el ponerlas o no. Las especificaciones adicionales solo se tomarán en cuenta al momento de un empate económico, además de las que la ley de la materia señala.”</i></p> <p>Debido a que las características técnicas solicitadas por la convocante en el anexo 1, están firmemente cerradas con descripciones que solo pueden ser cumplidas respectivamente por un fabricante de bolsas de donación, reducción de patógenos y aféresis. Solicitamos amablemente a la convocante que en aras de que en este proceso de licitación se permita la libre participación de todos los fabricantes de los insumos antes mencionados, nos permita ofertar características técnicas distintas y superiores a las descritas en el anexo 1.</p> <p>¿Se acepta?</p>	En ningún momento se está limitando la libre participación. Las características solicitadas son las mínimas requeridas, podrá ofertar equipos e insumos con características iguales o superiores sin ser limitante para el resto de los participantes.



DISTRIBUIDORA QUIMICA Y HOSPITALARIA GAP, S.A. DE C.V.

NO.	REGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
1.	02 ANEXOS 2-11 43068001-008-2019, PAGINA 7, ANEXO 4: PROPUESTA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LAS INSTRUCCIONES DE LLENADO DEL "ANEXO 4: PROPUESTA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" EN SU PÁGINA 7 DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO WORD NOMBRADO "02 ANEXOS 2-11 43068001-008-2019", EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PORTAL DE INTERNET HTTPS://INFO.JALISCO.GOB.MX/CONVOCA TORIAS/17716 . FAVOR DE PROPORCIONAR.	Referirse al punto 7.1. Entregable 1 de las bases de la presente licitación que dice: en el anexo 4 se deberán anotar las especificaciones técnicas de los equipos de laboratorio que el participante va a ofertar. Dichas características deben corresponder a lo señalado en el anexo 1. Se aclara que deberá describir las especificaciones técnicas de los equipos ofertados para proporcionar el servicio, así como, deberá colocar la cantidad mensual de pruebas y unidad/bolsa entregada y liberada mencionadas en el anexo 1.
2.	02 ANEXOS 2-11 43068001-008-2019, PAGINA 7, ANEXO 4: PROPUESTA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUÉ INFORMACIÓN DEBERÁ CONTENER LA COLUMNA DENOMINADA "CLAVE" CONTENIDA DENTRO DEL "ANEXO 4: PROPUESTA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" EN SU PÁGINA 7 DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO WORD NOMBRADO "02 ANEXOS 2-11 43068001-008-2019", EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PORTAL DE INTERNET HTTPS://INFO.JALISCO.GOB.MX/CONVOCA TORIAS/17716 . FAVOR DE ESPECIFICAR.	Se aclara que en la columna clave anotar el reglón a cotizar
3.	02 ANEXOS 2-11 43068001-008-2019, PAGINA 7, ANEXO 4: PROPUESTA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUÉ INFORMACIÓN DEBERÁ CONTENER LA COLUMNA DENOMINADA "DESCRIPCION" CONTENIDA DENTRO DEL "ANEXO 4: PROPUESTA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" EN SU PÁGINA 7 DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO WORD NOMBRADO "02 ANEXOS 2-11 43068001-008-2019", EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PORTAL DE INTERNET HTTPS://INFO.JALISCO.GOB.MX/CONVOCA TORIAS/17716 . FAVOR DE ESPECIFICAR.	La columna descripción deberá contener las características de los equipos ofertados, así como, la descripción del servicio mencionado en el anexo 1.
4.	02 ANEXOS 2-11 43068001-008-2019, PAGINA 7, ANEXO 4: PROPUESTA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUÉ INFORMACIÓN DEBERÁ CONTENER LA COLUMNA DENOMINADA "Y CANTIDAD" CONTENIDA DENTRO DEL "ANEXO 4: PROPUESTA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" EN SU PÁGINA 7 DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO WORD NOMBRADO "02 ANEXOS 2-11 43068001-008-2019", EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PORTAL DE INTERNET HTTPS://INFO.JALISCO.GOB.MX/CONVOCA TORIAS/17716 . FAVOR DE ESPECIFICAR.	Se aclara que deberá colocar la cantidad de pruebas y unidad / bolsa entregada y liberada indicada en el anexo 1.



NO.	REGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
5.	02 ANEXOS 2-11 43068001-008-2019, PAGINA 9, ANEXO 6: ACREDITACIÓN	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LAS INSTRUCCIONES DE LLENADO DEL "ANEXO 6: ACREDITACIÓN" EN SU PÁGINA 9 DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO WORD NOMBRADO "02 ANEXOS 2-11 43068001-008-2019", EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PORTAL DE INTERNET HTTPS://INFO.JALISCO.GOB.MX/CONVOCA TORIAS/17716 . FAVOR DE PROPORCIONAR.	Se aclara que en el anexo 6 acreditaciones deberán colocar en los espacios vacíos la información de la persona física o jurídica a participar, deberá entregarse en papel membretado del participante así como con nombre y firma del representante legal.
6.	02 ANEXOS 2-11 43068001-008-2019, PAGINA 9, ANEXO 6: ACREDITACIÓN	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUÉ DOCUMENTO CONSIDERA COMO "CREDENCIAL OFICIAL" Y SU FUNDAMENTO JURÍDICO BAJO EL CUAL SE BASA PARA DETERMINARLO COMO OFICIAL, A FIN DE REALIZAR UN LLENADO CORRECTO DEL "ANEXO 6: ACREDITACIÓN" EN SU PÁGINA 9 DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO WORD NOMBRADO "02 ANEXOS 2-11 43068001-008-2019", EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PORTAL DE INTERNET HTTPS://INFO.JALISCO.GOB.MX/CONVOCA TORIAS/17716 . FAVOR DE ACLARAR.	Podrán aceptarse como medios de identificación oficial los siguientes documentos emitidos por autoridad competente: Pasaporte vigente, credencial instituto nacional electoral (INE, IFE) y cedula profesional.
7.	02 ANEXOS 2-11 43068001-008-2019, PAGINA 14, ANEXO 8: CARTA COMPROMISO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE EL SIGUIENTE PÁRRAFO DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES EJERCICIOS FISCALES: <ul style="list-style-type: none"> • QUE MI REPRESENTADA Y UN SERVIDOR HEMOS PRESENTADO LAS DECLARACIONES DE PAGOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017 Y PROVISIONALES DEL AÑO 2018 POR LOS MISMOS IMPUESTOS. FAVOR DE ACLARAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN.	Es correcta su apreciación.
8.	02 ANEXOS 2-11 43068001-008-2019, PAGINA 15, ANEXO 8: CARTA COMPROMISO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE PUNTO SE DEBERÁ ESPECIFICAR EL SIGUIENTE PÁRRAFO; YA QUE EL "PUNTO 16 (INSTRUCCIONES GENERALES)" NO EXISTE EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. <ul style="list-style-type: none"> • A CUMPLIR CON TODO LO ESPECIFICADO EN EL PUNTO 16 (INSTRUCCIONES GENERALES) DE LAS BASES, ASÍ COMO EN SUS NUMERALES. FAVOR DE ACLARAR.	Se aclara que se refiere al punto 15 de la página 28 instrucciones generales para el proveedor de las bases
9.	02 ANEXOS 2-11 43068001-008-2019, PAGINA 15, ANEXO 8: CARTA COMPROMISO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARAR SI DICE: QUE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE PRESENTO Y LOS PRODUCTOS QUE OFERTO SON IDÉNTICOS, QUE CORRESPONDEN 100% A LO REQUERIDO	No es correcta su apreciación. Se aclara que texto queda de la siguiente manera: La propuesta técnica que presento y los productos que oferto son idénticos, que



NO.	REGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
		<p>EN EL <u>"REQUERIMIENTOS TÉCNICOS (ANEXO 1)"</u> DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN/CONCURSO Y/O LO DERIVADO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS MISMAS, QUE EN CASO DE TENER ASIGNACIÓN ENTREGARE PRODUCTOS IDÉNTICOS A LOS OFERTADOS TÉCNICAMENTE, 100% NUEVOS EN TODOS SUS COMPONENTES Y PARTES, NO REMANUFACTURADOS Y DE LA MEJOR CALIDAD, Y QUE SE PODRÁ CONTAR CON REFACCIONES DE LOS EQUIPOS DURANTE UN MÍNIMO DE 5 AÑOS UNA VEZ TERMINADO EL PERIODO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS. Y DEBE DECIR: QUE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE PRESENTO Y LOS PRODUCTOS QUE OFERTO SON IDÉNTICOS, QUE CORRESPONDEN 100% A LO REQUERIDO EN EL <u>"REQUERIMIENTOS TÉCNICOS (ANEXO 1)"</u> DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN/CONCURSO Y/O LO DERIVADO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS MISMAS, QUE EN CASO DE TENER ASIGNACIÓN ENTREGARE PRODUCTOS IDÉNTICOS A LOS OFERTADOS TÉCNICAMENTE, QUE SE ENCUENTRAN EN BUENAS CONDICIONES DE USO EN TODOS SUS COMPONENTES Y PARTES, NO REMANUFACTURADOS Y DE LA MEJOR CALIDAD, Y QUE SE PODRÁ CONTAR CON REFACCIONES DE LOS EQUIPOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>corresponden 100% a lo requerido en el <u>"requerimientos técnicos (anexo 1)"</u> de las bases de la presente licitación/concurso y/o lo derivado de la junta de aclaración de las mismas, que en caso de tener asignación entregare productos idénticos a los ofertados técnicamente, en óptimas condiciones de funcionamiento con menos de 4 años de fabricación y de la mejor calidad, y que se podrá contar con refacciones de los equipos durante un mínimo de 5 años una vez terminado el periodo de garantía de los mismos.</p>
10.	02 ANEXOS 2-11 43068001-008-2019, PAGINA 15, ANEXO 8: CARTA COMPROMISO	<p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARAR SI DICE:</p> <ul style="list-style-type: none"> A EFECTUAR LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS ASÍ LO REQUIERAN, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE QUE LAS UNIDADES DEL "ORGANISMO" ME INFORMEN VÍA TELEFÓNICA Y POR ESCRITO, QUE EL EQUIPO SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SUS INSTALACIONES, PARA LA INSTALACIÓN DEL MISMO, ADEMÁS DARLES A LOS EQUIPOS EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DENTRO DEL PERIODO DE GARANTÍA, QUE EL TIEMPO DE RESOLUCIÓN DE LA O LAS FALLAS SERÁ DE 48 HORAS HÁBILES, MISMAS QUE CORRERÁN A PARTIR DE QUE EL ' SERVICIOS DE SALUD 	<p>No es correcta su apreciación. Deberá apegarse a lo solicitado en las bases de la presente licitación.</p>



NO.	REGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
		<p>JALISCO', NOTIFIQUE LA FALLA, Y DAR LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL OPERATIVO DE LOS MISMOS, TODO LO ANTERIOR SIN COSTO PARA 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'. SALVO QUE SE DISPONGA ALGO DIFERENTE EN EL <u>"REQUERIMIENTOS TÉCNICOS (ANEXO 1)"</u> DE LAS PRESENTES BASES.</p> <p>Y DEBE DECIR:</p> <ul style="list-style-type: none"> A EFECTUAR LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS ASÍ LO REQUIERAN, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN, PARA LA INSTALACIÓN DEL MISMO, ADEMÁS DARLES A LOS EQUIPOS EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DENTRO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, QUE EL TIEMPO DE RESOLUCIÓN DE LA O LAS FALLAS SERÁ DE 48 HORAS HÁBILES, MISMAS QUE CORRERÁN A PARTIR DE QUE EL 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO', NOTIFIQUE LA FALLA, Y DAR LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL OPERATIVO DE LOS MISMOS, TODO LO ANTERIOR SIN COSTO PARA 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'. SALVO QUE SE DISPONGA ALGO DIFERENTE EN EL <u>"REQUERIMIENTOS TÉCNICOS (ANEXO 1)"</u> DE LAS PRESENTES BASES. <p>CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, FAVOR DE ACLARAR.</p>	
11.	BASES, PAGINA 10, 2.- EVENTOS DEL PROCESO, VIGENCIA DEL SERVICIO.	<p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INICIARA A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR.</p>	Es conforme al punto 2 de las BASES.
12.	BASES, PAGINA 10, 2.- EVENTOS DEL PROCESO, VIGENCIA DEL SERVICIO.	<p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LA VIGENCIA DEL SERVICIO ES A PARTIR DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR.</p>	Es conforme al punto 2 de las BASES.
13.	BASES, PAGINA 11, 5. OBLIGACIÓN DE LOS PARTICIPANTES, INCISO	<p>SOLICITA COMO OBLIGACIÓN: B) SER UNA PERSONA "FÍSICA O JURÍDICA" CON EXPERIENCIA EN EL RAMO, ASÍ</p>	No es correcta su apreciación.- por lo que deberá apegarse a lo señalado en el numeral 7.1



NO.	REGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
	B)	<p>COMO POSEER LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, HUMANA Y TÉCNICA, PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DEL PROCESO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR, SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA ACREDITAR QUE EL PARTICIPANTE CUENTE CON LA EXPERIENCIA EN EL RAMO SE DEBERÁN ANEXAR DENTRO DE LOS ENTREGABLES, COPIA SIMPLE DE AL MENOS DOS CONTRATOS CUYO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN SEA SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO Y/O SERVICIO INTEGRAL BANCO DE SANGRE.</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR.</p>	lineamientos para presentar la propuesta técnica.
14.	BASES, PAGINA 12, 5. OBLIGACIÓN DE LOS PARTICIPANTES, INCISO H).	<p>SOLICITA COMO OBLIGACIÓN: H) PRESENTAR UNA SOLA PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN Y DIRIGIRLA O ROTULARLA AL COMITÉ; SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL TEXTO CORRECTO Y EXACTO AL QUE TENDRÁN QUE SER DIRIGIDOS TODOS LOS DOCUMENTOS. FAVOR DE PROPORCIONAR.</p>	Comité de adquisiciones del organismo público descentralizado servicios de salud Jalisco.
15.	BASES, PAGINA 17, 7.1.- LINEAMIENTOS PARA PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA, ENTREGABLE 1.	<p>DICE:</p> <p>PROPUESTA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PARTICIPANTE BAJO EL FORMATO DEL "ANEXO 4", EN EL CUAL, SE DEBEN ANOTAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O CARACTERÍSTICAS DE LOS INSUMOS QUE EL PARTICIPANTE VA A OFERTAR. DICHAS ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS DEBEN CORRESPONDER A LAS SEÑALADAS EN EL ANEXO 1 CON LAS DERIVADAS DE LA 'JUNTA ACLARATORIA DE BASES'.</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI DEBE DECIR:</p> <p>PROPUESTA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PARTICIPANTE BAJO EL FORMATO DEL "ANEXO 4", EN EL CUAL, SE DEBEN ANOTAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LAS "CEDULAS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" DE LOS EQUIPOS Y SERVICIOS QUE EL PARTICIPANTE VA A OFERTAR. DICHAS ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS DEBEN CORRESPONDER A LAS SEÑALADAS EN EL ANEXO 1 CON LAS DERIVADAS DE LA 'JUNTA ACLARATORIA DE BASES'.</p>	<p>Se aclara que el texto queda de la siguiente manera:</p> <p>Propuesta de especificaciones técnicas del participante bajo el formato del "anexo 4", en el cual, se deben anotar las especificaciones técnicas o características descritas en las "cedulas de especificaciones técnicas" de los equipos que el participante va a ofertar. Dichas especificaciones o características deben corresponder a las señaladas en el anexo 1 con las derivadas de la 'junta aclaratoria de bases'.</p>



NO.	REGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
16.	BASES, PAGINA 17, 7.1.- LINEAMIENTOS PARA PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA, ENTREGABLE 1.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER SI POR "INSUMOS" SE REFIERE A LOS "EQUIPOS" Y/O "SERVICIOS"; YA QUE EL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN ES LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS. FAVOR DE ACLARAR.	Se aclara que se refiere a las características de los equipos solicitados y servicio requerido de acuerdo al anexo 1 de las bases de la presente licitación.
17.	BASES, PAGINA 17, 7.1.- LINEAMIENTOS PARA PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA, ENTREGABLE 1.	FAVOR DE ACLARAR. DICE: DE SER POSIBLE UN CD, DVD O USB, EL CUAL DEBE CONTENER EL ARCHIVO DE FORMA ESCANEADA EN FORMATO PDF DE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE ESTÁ PRESENTADO. EN EL ARCHIVO TIENE QUE APARECER EL FOLIO DE CADA HOJA Y LAS FIRMAS AUTÓGRAFAS CORRESPONDIENTES DE TODOS AQUELLOS DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN Y TIENEN PLASMADA LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE A QUE SE REFIERE CON "CD", YA QUE ÉSTE NO SE ENCUENTRA DESCRITO EN EL GLOSARIO DE TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. FAVOR DE ACLARAR.	Un cd es el disco compacto óptico utilizado para almacenar datos en formato digital, consistentes en cualquier tipo de información. Tienen un diámetro de 12 centímetros, un espesor de 1,2 milímetros y pueden almacenar hasta 80 minutos de audio o 700 mb de datos
18.	BASES, PAGINA 17, 7.1.- LINEAMIENTOS PARA PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA, ENTREGABLE 1.	FAVOR DE ACLARAR. DICE: DE SER POSIBLE UN CD, DVD O USB, EL CUAL DEBE CONTENER EL ARCHIVO DE FORMA ESCANEADA EN FORMATO PDF DE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE ESTÁ PRESENTADO. EN EL ARCHIVO TIENE QUE APARECER EL FOLIO DE CADA HOJA Y LAS FIRMAS AUTÓGRAFAS CORRESPONDIENTES DE TODOS AQUELLOS DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN Y TIENEN PLASMADA LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE A QUE SE REFIERE CON "DVD", YA QUE ÉSTE NO SE ENCUENTRA DESCRITO EN EL GLOSARIO DE TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. FAVOR DE ACLARAR.	EL DVD ES UN TIPO DE DISCO ÓPTICO PARA ALMACENAMIENTO DE DATOS. LA SIGLA DVD CORRESPONDE A DIGITAL VERSATILE DISC.
19.	BASES, PAGINA 17, 7.1.- LINEAMIENTOS PARA PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA, ENTREGABLE 1.	FAVOR DE ACLARAR. DICE: DE SER POSIBLE UN CD, DVD O USB, EL CUAL DEBE CONTENER EL ARCHIVO DE FORMA ESCANEADA EN FORMATO PDF DE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE ESTÁ PRESENTADO. EN EL ARCHIVO TIENE QUE APARECER EL FOLIO DE CADA HOJA Y LAS	ES UN DISPOSITIVO BUS UNIVERSAL EN SERIE, MÁS CONOCIDO POR LA SIGLA USB, ES UN BUS DE COMUNICACIONES QUE SIGUE UN ESTÁNDAR QUE DEFINE LOS CABLES,



NO.	REGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
		<p>FIRMAS AUTÓGRAFAS DE TODOS AQUELLOS DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN Y TIENEN PLASMADA LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL.</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE A QUE SE REFIERE CON "USB", YA QUE ÉSTE NO SE ENCUENTRA DESCRITO EN EL GLOSARIO DE TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>CONECTORES Y PROTOCOLOS USADOS PARA CONECTAR, COMUNICAR Y PROVEER DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA ENTRE COMPUTADORAS, PERIFÉRICOS Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS. SU FUNCIÓN ES TAMBIÉN ALMACENAR DATOS.</p>
20.	BASES, PAGINA 17, 7.1.- LINEAMIENTOS PARA PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA, ENTREGABLE 2.	<p>FAVOR DE ACLARAR. DICE:</p> <p>ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE CONFORME AL ANEXO 6, EN ORIGINAL, DEBIENDO DE ACOMPAÑAR: PERSONA MORAL: ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL PODER NOTARIAL VIGENTE, ASÍ COMO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL IFE O INE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA QUE TENGA LA CAPACIDAD JURÍDICA PARA OBLIGAR AL PARTICIPANTE. PERSONA FÍSICA: ORIGINAL DE IFE O INE (PARA COTEJO).</p> <p>ES CORRECTO ENTENDER QUE SE PODRÁ PRESENTAR ADEMÁS DEL IFE O INE, EL PASAPORTE VIGENTE O LA CÉDULA PROFESIONAL FEDERAL.</p> <p>FAVOR DE ACLARAR.</p>	Es correcta su apreciación.
21.	BASES, PAGINA 18, 7.1.- LINEAMIENTOS PARA PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA, ENTREGABLE 7.	<p>DICE:</p> <p>CARTA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA CUAL HAGA CONSTAR QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA CON SOLVENCIA ECONÓMICA, TÉCNICA Y DE RESPALDO DEL FABRICANTE DE PRODUCTOS O SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI DEBE DECIR:</p> <p>CARTA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA CUAL HAGA CONSTAR QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA CON SOLVENCIA ECONÓMICA, TÉCNICA Y DE RESPALDO DEL FABRICANTE DE PRODUCTOS Y/O SU FILIAL EN MÉXICO Y/O IMPORTADOR PRIMARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO Y/O</p>	NO SE ACEPTA, DEBERÁ DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, numeral 7.1.- LINEAMIENTOS PARA PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA, ENTREGABLE 7.



NO.	REGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
		PROVEEDOR DE SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN. FAVOR DE ACLARAR.	
22.	BASES, PAGINA 18, 7.1.- LINEAMIENTOS PARA PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA, ENTREGABLE 6.	SOLICITA: PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL "ANEXO 1" Y EN LAS PRESENTES BASES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL A INTEGRAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA QUE SOLICITA ESTE ENTREGABLE SE REFIERE A LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS ENTREGABLES 1 AL 29 DEL ANEXO 1. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR.	Es correcta su apreciación.
23.	BASES, PAGINA 12, 5. OBLIGACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.	SOLICITA COMO OBLIGACIÓN: B) SER UNA PERSONA "FÍSICA O JURÍDICA" CON EXPERIENCIA EN EL RAMO, ASÍ COMO POSEER LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, HUMANA Y TÉCNICA, PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DEL PROCESO . SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR, SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA ACREDITAR QUE EL PARTICIPANTE CUENTA CON CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, SE DEBERÁN ANEXAR DENTRO DE LOS ENTREGABLES, COPIA SIMPLE DE LA LICENCIA MUNICIPAL VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS A NOMBRE DEL PARTICIPANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR.	No es correcta su apreciación.
24.	BASES, PAGINA 12, 5. OBLIGACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.	SOLICITA COMO OBLIGACIÓN: B) SER UNA PERSONA "FÍSICA O JURÍDICA" CON EXPERIENCIA EN EL RAMO, ASÍ COMO POSEER LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, HUMANA Y TÉCNICA, PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DEL PROCESO . SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR, SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA ACREDITAR QUE EL PARTICIPANTE CUENTA CON CAPACIDAD LEGAL, SE DEBERÁN ANEXAR DENTRO DE LOS ENTREGABLES, COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO DE "AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y RESPONSABLE SANITARIO" A NOMBRE DEL PARTICIPANTE CUYO GIRO ESTE RELACIONADO CON EL SERVICIO QUE SE PRETENDE CONTRATAR A TRAVÉS DE	No es correcta su apreciación.



NO.	REGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
		ESTA CONVOCATORIA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR.	
25.	BASES, PAGINA 18, 7.2.- LINEAMIENTOS PARA PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LA IMPRESIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ ESTAR FOLIADA DE MANERA INDEPENDIENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR.	Es correcta su apreciación.
26.	BASES, PAGINA 29, 15.3.- REQUISITOS DE FACTURACIÓN DE LOS SERVICIOS, NOTA.	SOLICITA QUE DEBERÁ REQUISITA EL ANEXO DE FORMATO DE COMPROBACIÓN DE SUBROGADOS PARA PACIENTES AFILIADOS AL SEGURO POPULAR PARA LA COMPROBACIÓN DEL REPSSJAL. ES CORRECTO ENTENDER QUE LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER DICHO FORMATO REPSSJAL TENDRÁ QUE SER PROPORCIONADA POR EL ÁREA DEMANDANTE DEL SERVICIO (ÁREA MÉDICA) A TRAVÉS DE LA SOLICITUD DE ESTUDIOS DE LABORATORIO Y SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA JEFATURA DEL SERVICIO DE LABORATORIO QUE LA INFORMACIÓN SEA CAPTURADA CORRECTAMENTE DENTRO DEL SISTEMA INFORMÁTICO ADMINISTRADOR DE LABORATORIO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR.	Se proporciona el formato y se sube al portal de la publicación de la convocatoria.
27.	BASES, PAGINA 29,15.4.- PARTICIPACIÓN CONJUNTA.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EN CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA SE DEBERÁ PRESENTAR EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL CONTRATO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA QUE LAS PARTES HAYAN CELEBRADO PARA PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO ESTABLECER CON PRECISIÓN EN ÉL LAS OBLIGACIONES DE CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE SE EXIGIRÍA SU CUMPLIMIENTO, NOMBRANDO UN REPRESENTANTE COMÚN EL CUAL DEBERÁ FIRMAR LAS PROPOSICIONES Y ENTREGAR LO SOLICITADO EN EL ENTREGABLE 2 EL PUNTO 7.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR.	Es correcta su apreciación.
28.	BASES, PAGINA 31, 16.- GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL	SOLICITA QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBE SER ENTREGADA EN FORMA FÍSICA Y ELECTRÓNICA,	SE HACE REFERENCIA AL XML DE LA FIANZA GARANTIA.



NO.	REGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
	PEDIDO/ CONTRATO.	SUJETA A REVISIÓN Y ENVIAR ARCHIVOS PDF Y XLM AL CORREO COMPRAS.OPSSALUD@JALISCO.GOB.MX . SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR A QUE XLM SE REFIERE YA QUE EN LA EMISIÓN DE UNA GARANTÍA NO ES GENERADO UN ARCHIVO XLM. FAVOR DE ACLARAR.	
29.	BASES, PAGINA 38, 22.- SANCIONES	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINE EL PUNTO 22.- SANCIONES, YA QUE ESTE NO TIENE RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. FAVOR DE CONSIDERAR.	No se acepta su propuesta.
30.	BASES, PAGINA 38, 22.- SANCIONES	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EL CALCULO DEL % DE LA SANCIÓN POR CADA DÍA DE ATRASO SERÁ DEL 10% SOBRE EL MONTO TOTAL DE LO INCUMPLIDO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR.	Es correcta su apreciación el cálculo del % de la sanción será por cada día de retraso sobre el servicio incumplido.
31.	ENTREGABLE 1 AL 29 DEL ANEXO 1	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE DEBERÁN CONSIDERARSE COMO ENTREGABLE Y DEBERÁN INTEGRARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO EN MENCIÓN. FAVOR DE ACLARAR.	Se aclara que los documentos del 1 al 29 solicitados en el anexo 1 deberán integrarse en el entregable 1.
32.	ANEXO 1, DEPÓSITOS TEMPORALES	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA RAZÓN POR LA QUE SE ELIMINÓ DE LOS DEPÓSITOS TEMPORALES AL HOSPITAL DE PRIMER CONTACTO DE COLOTLAN QUE ACTUALMENTE CUENTA CON SERVICIO DE TRANSFUSIÓN CON DEPÓSITO TEMPORAL. FAVOR DE ACLARAR	Se aclara en este acto que el deposito temporal del hospital de primer contacto de Colotlán si se deberá considerar en su propuesta a la presente licitación.
33.	ANEXO 1, BOLSA CON FILTRO PEDIATRICA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO QUE SE DEBERÁ OFERTAR BOLSA WB PEDIATRICA CON FILTRO DESLEUCOCITADOR, YA QUE ACTUALMENTE ES UTILIZADA EN EL CENTRO ESTATAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUINEA DE JALISCO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR.	No es correcta su apreciación, deberá de apegarse al anexo 1 bolsa con filtro pediátrica de las presentes bases.
34.	ANEXO 1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS JUSTIFIQUE LA RAZON POR LA QUE NO FUE SOLICITADO COMO OBLIGACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES	El anexo 1 forma es únicamente el requerimiento del organismo al cual los participantes, referencian sus propuestas, conforme a las presentes bases.
35.	ANEXO 1, DEPOSITOS TEMPORALES	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INCLUYA LOS GRUPOS SANGUÍNEOS SISTEMA ABO DIRECTO E INVERSO Y RH EN TUBO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN, FAVOR DE CONSIDERAR NUESTRA PROPUESTA ¿SE ACEPTA?	Se acepta su propuesta.



NO.	REGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
36.	ANEXO 1, DEBE PROPORCIONAR SERVICIO DE SOFTWARE, REACTIVOS Y CONSUMIBLES	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PROPORCIONAR AUDITORIAS RQUERIDA PARA OBTENER O MANTENER LAS CERTIFICACIONES ACTUALES EN ISO 9001:2015, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN EN ISO 15189::2015 CON LA QUE CUENTA ACTUALMENTE EL CETS JALISCO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR	Es correcta su apreciación. El participante deberá proporcionar la asesoría y auditorías por una empresa certificada por la EMA para que el CETS mantenga sus certificaciones actuales en certificaciones actuales en iso 9001:2015, además de la certificación en iso 15189::2015.
37.	ANEXO 1, ENTREGABLE 29	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE SE DEBERÁN INSTALAR EQUIPOS EN BUENAS CONDICIONES DE USO Y CON TECNOLOGIA DE VANGUARDIA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? FAVOR DE ACLARAR	Se aclara que deberá instalar equipos en buenas condiciones de funcionamiento con menos de 4 años de fabricación.
38.	ANEXO 1, ENTREGABLE 22	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA DEMOSTRAR QUE EL LICITANTE CUENTA CON UNA UNIDAD MÓVIL CON DISPONIBILIDAD INMEDIATA, DEBERÁ INTEGRAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA, COPIA CERTIFICADA DE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN DEL VEHÍCULO A NOMBRE DEL LICITANTE, Y COPIA CERTIFICADA DEL PAGO DE IMPUESTO VEHICULAR A NOMBRE DEL LICITANTE, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR.	No es correcta su apreciación, deberá de apegarse al anexo 1 de entregables numeral 22 de las presentes bases.
39.	ANEXO 1, ENTREGABLE 23	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI PARA HACER CONSTAR QUE EL PERSONAL QUE SERÁ RESPONSABLE DE TRANSPORTAR LOS COMPONENTES SANGUÍNEOS ESTÁ DEBIDAMENTE CAPACITADO, EL LICITANTE DEBERÁ INTEGRAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA, COPIA CERTIFICADA DE LA CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN EMITIDA POR UN ENTE PÚBLICO A NOMBRE DEL PERSONAL PROPIO DEL LICITANTE, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR	No es correcta su apreciación, deberá de apegarse al anexo 1 de entregables numeral 23 de las presentes bases.
40.	ANEXO 1, CARACTERÍSTICAS GENERALES SISTEMA AUTOMATIZADO DE SEROLOGIA PARA LA DETERMINACIÓN DE HIV AG/AC, HCV, HBSAG, SIFILIS Y CHAGAS	DE ACUERDO AL ARTÍCULO 59, NUMERAL 1, FRACCIÓN V QUE A LA LETRA DICE: 1. LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, EN LA CUAL SE ESTABLECERÁN LAS BASES EN QUE SE DESARROLLARÁ EL PROCEDIMIENTO, Y QUE ADEMÁS DESCRIBIRÁ LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, DEBERÁ CONTENER: V. LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO, LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA.	DEBERÁ OBSERVAR EL PUNTO 4 LINEAMIENTOS SOBRE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD, DE CONFORMIDAD A LAS PRESENTES BASES.



NO.	REGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
		<p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS PUBLICADAS DESCRITAS A CONTINUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ EQUIPO COMPLETAMENTE AUTOMATIZADO QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: ○ SISTEMA AUTOMATIZADO DE PISO. ○ CON CAPACIDAD DE RECIBIR ALIMENTACIÓN DE MUESTRAS EN ACCESO CONTINUO O EN LOTES. ○ CON CAPACIDAD DE RECIBIR HASTA 135 MUESTRAS. ○ CON CAPACIDAD DE RECIBIR CONTENEDORES PARA MUESTRA DE MANERA UNIVERSAL. ○ CON SOFTWARE EN IDIOMA ESPAÑOL CON OPERACIÓN INTUITIVA. ○ SOFTWARE CON LA CAPACIDAD DE REGISTRAR ABORDO TAREAS DE MANTENIMIENTO. ○ CON LA CAPACIDAD DE LLEVAR EL MANTENIMIENTO DIARIO MENOR A 20 MINUTOS. ○ CON LA CAPACIDAD DE ACCESO AL SOFTWARE OPERATIVO VÍA REMOTA. ○ QUE CUENTE CON UN PRINCIPIO DE MEDICIÓN POR QUIMIOLUMINISCENCIA. ○ CON LA CAPACIDAD DE REFRIGERACIÓN ABORDO PARA 25 POSICIONES DE REACTIVOS. ○ IDENTIFICACIÓN DE MUESTRAS Y REACTIVOS A TRAVÉS DE CÓDIGO DE BARRAS. ○ CON LA CAPACIDAD DE REALIZAR UNA SOLA PLATAFORMA ANALÍTICA LA DETERMINACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA PRESENCIA DEL ANTÍGENO DE SUPERFICIE DE LA HEPATITIS B, LA PRESENCIA ANTÍGENO P24 DEL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA Y ANTICUERPOS ESPECÍFICOS CONTRA EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH) DEL TIPO 1 (GRUPO M Y O) Y/O TIPO 2 (VIH2), PRESENCIA DE ANTICUERPOS CONTRA HCV, PRESENCIA DE ANTICUERPOS CONTRA TRYPANOSOMA CRUZI Y PRESENCIA DE ANTICUERPOS CONTRA TREPONEMA PALLIDUM. ○ QUE CUENTE CON VALIDACIÓN POR PARTE DEL CENTRO NACIONAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA PARA LAS 5 DETERMINACIONES ANALÍTICAS (ANTÍGENO DE SUPERFICIE DE LA 	



NO.	RENGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
		<p>HEPATITIS B, ANTÍGENO P24 DEL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA Y ANTICUERPOS ESPECÍFICOS CONTRA EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH) DEL TIPO 1 (GRUPO M Y O) Y/O TIPO 2 (VIH2), ANTICUERPOS CONTRA HCV, ANTICUERPOS CONTRA TRYPANOSOMA CRUZI Y ANTICUERPOS CONTRA TREPONEMA PALLIDUM).</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ REACTIVOS LÍQUIDOS Y LISTOS PARA SU USO. ○ ESTABILIDAD A BORDO Y CALIBRACIÓN DE LOS REACTIVOS DE 30 DÍAS. ○ CON UNA VELOCIDAD DE ANÁLISIS DE 200 PRUEBAS POR HORA. ○ CON CAPACIDAD DE ARROJAR POR DONADOR 5 DETERMINACIONES SEROLÓGICAS EN UN TIEMPO NO MAYOR A 60 MINUTOS. ○ CON LA CAPACIDAD DE UTILIZAR VOLÚMENES DE MUESTRA MÍNIMO DE 2µL. CON UN VOLUMEN MUERTO DE HASTA 50µL. ○ CON CAPACIDAD DE VERIFICAR LA PRESENCIA DE COÁGULOS Y BURBUJAS POR LA PIPETA DE MUESTRA. ○ CON CAPACIDAD DE VERIFICACIÓN DE NIVEL DE LÍQUIDOS PARA LA PIPETA DE MUESTRA Y REACTIVOS POR GRADIENTE DE PRESIÓN. ○ CON LA CAPACIDAD DE ALIMENTACIÓN CONTINUA DE REACTIVOS Y CONSUMIBLES DE OPERACIÓN SIN NECESIDAD DE PAUSAR EL SISTEMA. ○ CON CAPACIDAD DE INTERACCIÓN DEL USUARIO CON EL SOFTWARE A TRAVÉS DE UN MONITOR SENSIBLE AL TACTO. ○ CON CAPACIDAD PARA INTERFAZ DE MANERA BIDIRECCIONAL. ○ 24. CON LA CAPACIDAD DE REALIZAR GRÁFICOS DE LEVEY-JENNINGS MUESTRAS DE CONTROL DE CALIDAD. <p>YA QUE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS CORRESPONDEN A UN EQUIPO VITROS 3600 DE ORTHO CLINICAL DIAGNOSTICS.</p> <p>CIERRES ORTHO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • QUIMIOLUMINISCENCIA AMPLIFICADA. • QUE CUENTE CON MÍNIMO 30 POSICIONES DE REACTIVO. ○ QUE NO UTILICE AGUA PARA SU FUNCIONAMIENTO 	



NO.	RENGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
		<p>https://www.orthoclinicaldiagnostics.com/es-mx/home/products/vitros-3600 ¿SE ACEPTA COMO OPCIÓN?</p>	
41.	<p>ANEXO 1, PLATAFORMA AUTOMATIZADA PARA LAS PRUEBAS IN VITRO PARA LA DETECCIÓN SIMULTÁNEA DE LOS TRES VIRUS EN UN SOLO TUBO DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA TIPO 1 Y TIPO 2, HEPATITIS C (HCV) Y DEL HEPATITIS B (HBV) EN MUESTRAS DE SUERO Y PLASMA DE DONANTES HUMANOS (NAT)</p>	<p>DE ACUERDO AL ARTÍCULO 59, NUMERAL 1, FRACCIÓN V QUE A LA LETRA DICE: 1. LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, EN LA CUAL SE ESTABLECERÁN LAS BASES EN QUE SE DESARROLLARÁ EL PROCEDIMIENTO, Y QUE ADEMÁS DESCRIBIRÁ LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, DEBERÁ CONTENER:</p> <p>V. LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO, LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA.</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS PUBLICADAS DESCRITAS A CONTINUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EQUIPO AUTOMATIZADO PARA DETERMINAR LA AMPLIFICACIÓN Y/O DETECCIÓN DE ÁCIDOS NUCLÉICOS (BLANCO) DE MICROORGANISMOS, EN SUERO Y/O PLASMA EN POOLS DE 6 (SEIS) PARA LA DETECCIÓN DIRECTA DEL ARN DEL GRUPO M DEL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANO TIPO 1(HIV1), EL ARN DEL GRUPO O DEL HIV1, EL ARN DEL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANO TIPO 2 (HIV2), ARN DEL VIRUS DE LA HEPATITIS C (HCV), Y EL ADN DEL VIRUS DE LA HEPATITIS B (HBV). • TECNOLOGÍA DE REACCIÓN EN CADENA DE LA POLIMERASA Y LA TECNOLOGÍA EN TIEMPO REAL DE LA 5' NUCLEASA. • EQUIPO AUTOMATIZADO DE MUESTRAS Y PIPETEO DE CONTROLES, CON PREPARACIÓN AUTOMÁTICA DE LA MUESTRA. • AMPLIFICACIÓN AUTOMATIZADA DE ÁCIDO NUCLÉICO Y DETECCIÓN AUTOMATIZADA EN TIEMPO REAL DE PRODUCTOS DE PCR. • REACTIVOS PARA SU USO Y EN FORMA DE CASETE Y QUE NO REQUIERAN DE RECONSTITUCIÓN. • REACTIVOS Y CONTROLES QUE NO REQUIERAN CONGELACIÓN. UNA VEZ ABIERTOS LOS REACTIVOS DEBERÁN 	<p>DEBERÁ OBSERVAR EL PUNTO 4 LINEAMIENTOS SOBRE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD, DE CONFORMIDAD A LAS PRESENTES BASES.</p>



NO.	REGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
		<p>SER ESTABLES UN MÍNIMO DE 30 DÍAS A UNA TEMPERATURA ENTRE 2 Y 8° C.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTROL DE ARN SINTÉTICO NO INFECCIOSO DE HIV-1 GRUPO M ENCAPSULADO EN PROTEÍNA RECUBIERTA DE BACTERIÓFAGO MS2. • PLASMA HUMANO NEGATIVO, NO REACTIVO SEGÚN PRUEBAS AUTORIZADAS PARA ANTICUERPOS FRENTE AL HCV, ANTICUERPOS FRENTE AL HIV-1/2 Y HBSAG; ARN DE HIV-1, ARN DE HIV-2, ARN DE HCV Y ADN DE HBV NO DETECTABLES MEDIANTE MÉTODOS DE PCR. • EL VOLUMEN DEL PIPETEO DE LA MUESTRA DEBE ESTAR ENTRE 20 MICROLITROS Y 1000 MICROLITROS EQUIPO AUTOMATIZADO O SEMIAUTOMATIZADO PARA DETERMINAR LA AMPLIFICACIÓN Y/O DETECCIÓN DE ÁCIDOS NUCLÉICOS (BLANCO) DE MICROORGANISMOS, EN SUERO Y/O PLASMA EN POOLES DE 6 (SEIS) PARA LA DETECCIÓN DIRECTA DEL ARN DEL GRUPO M DEL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANO TIPO 1(HIV1) EL ARN DEL GRUPO O DEL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANO TIPO 2 (HIV2) , ARN DEL VIRUS DE LA HEPATITIS C (HCV), Y EL ADN DEL VIRUS DE LA HEPATITIS B (HBV). TECNOLOGÍA DE REACCIÓN EN CADENA DE LA POLIMERASA Y LA TECNOLOGÍA EN TIEMPO REAL DE LA 5' NUCLEASA. • EL EQUIPO DEBE CONTAR CON UN CONTROL QUE PERMITA DETECTAR LA ESCASES DE LA MUESTRA Y COÁGULOS DURANTE EL PIPETEO Y CON PUNTAS DESECHABLES. • QUE EL EQUIPO CUENTE CON UN PROGRAMA QUE PERMITA EL SEGUIMIENTO DE LAS MUESTRAS Y CONTROLES MEDIANTE LOS CÓDIGOS DE BARRAS ESCANEADOS CON EL LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS DEL EQUIPO. • CONTROLES INCLUIDOS. • ACCESORIOS DE ACUERDO A LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO POR PARTE DEL PROVEEDOR. • CONSUMIBLES DE ACUERDO A LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO POR PARTE DEL PROVEEDOR MEDIANTE CARTA COMPROMISO. • CORRIENTE ELÉCTRICA. • VOLTAJE DE LÍNEA 115 V~/230 V~ • FRECUENCIA DE LÍNEA 50 Ó 60 HZ (± 5%). 	



NO.	REGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
		<ul style="list-style-type: none"> FUSIBLES DE ACCIÓN RETARDADA 115 V~: 6,3A (T6.3AL250) 230 V~: 3,15A (T3.15L250). CONSUMO ELÉCTRICO MÁX. 600 W. <p>YA QUE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS CORRESPONDEN A UN EQUIPO PROCLEIX TIGRIS DE LA MARCA GRIFOLS</p> <ul style="list-style-type: none"> ANALICE MUESTRAS DE DONANTES INDIVIDUALES. TECNOLOGÍA DE AMPLIFICACIÓN MEDIADA POR TRANSCRIPCIÓN (TMA) Y DETECCIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA AMPLIFICACIÓN (AMPLICON) DE LOS ÁCIDOS NUCLEICOS. QUE REALICE LOS PROCESOS DE ADICIÓN DE MUESTRAS, CAPTURA DE DIANA, AMPLIFICACION, DETECCIÓN, DESACTIVACIÓN DE MUESTRAS (DESTRUCCIÓN) Y REPORTE DE RESULTADOS. PRIMER RESULTADO EN UN TIEMPO NO MAYOR A 3.5 HRS. QUE REALICE MÍNIMO 275 MUESTRAS EN NO MAYOR 8 HRS. <p>https://www.diagnostic.grifols.com/en/procleix-tigris-system/overview Cuyo distribuidor exclusivo en México para esta tecnología es Instrumentos y Equipos Falcon SA de CV. (https://www.novartis.com.mx/) ¿SE ACEPTA COMO OPCIÓN?</p>	
42.	ANEXO 1, SISTEMA INFORMATICO PAR LA ADMINISTRACIÓN DE DONADORES EN BANCO DE SANGRE Y CENTROS DE COLECTA	<p>DE ACUERDO AL ARTÍCULO 59, NUMERAL 1, FRACCIÓN V QUE A LA LETRA DICE: 1. LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, EN LA CUAL SE ESTABLECERÁN LAS BASES EN QUE SE DESARROLLARÁ EL PROCEDIMIENTO, Y QUE ADEMÁS DESCRIBIRÁ LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, DEBERÁ CONTENER:</p> <p>V. LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO, LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA.</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS PUBLICADAS DESCRITAS A CONTINUACIÓN:</p> <p>YA QUE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS CORRESPONDEN AL SISTEMA HEXABANK (http://www.tharsis-it.com/descargas/Folleto%20Hexa-BS.pdf) distribuido en México por Tharsis-IT (http://www.tharsis-</p>	DEBERÁ OBSERVAR EL PUNTO 4 LINEAMIENTOS SOBRE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD, DE CONFORMIDAD A LAS PRESENTES BASES.



NO.	REGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
		it.com/index.php?option=com_content&view=article&id=58&Itemid=94 ¿SE ACEPTA COMO OPCIÓN?	
43.	ANEXO 1, EQUIPO PARA LA REALIZACIÓN DE HEMOCULTIVOS	<p>DE ACUERDO AL ARTICULO 59, NUMERAL 1, FRACCIÓN V QUE A LA LETRA DICE: 1. LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, EN LA CUAL SE ESTABLECERÁN LAS BASES EN QUE SE DESARROLLARÁ EL PROCEDIMIENTO, Y QUE ADEMÁS DESCRIBIRÁ LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, DEBERÁ CONTENER:</p> <p>V. LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO, LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA.</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS PUBLICADAS DESCRITAS A CONTINUACIÓN:</p> <p>SISTEMA AUTOMATIZADO PARA DETECTAR LA PRESENCIA DE CRECIMIENTO DE MICROORGANISMOS EN MUESTRAS CLÍNICAS (SANGRE, Y OTROS LÍQUIDOS DE CAVIDADES ESTÉRILES) PRINCIPIO FLUOROMÉTRICO, EL SISTEMA ES CAPAZ DE DETECTAR EL CO2 PRODUCIDO POR EL CRECIMIENTO DE MICROORGANISMOS (BACTERIAS, LEVADURAS Y/O MYCOBACTERIAS) GENERANDO UNA SEÑAL FLUORESCENTE LA CUAL ES DETECTADA POR LOS FOTODETECTORES EN CADA ESTACIÓN. ESTACIÓN O CELDILLA DE INCUBACIÓN CON DETECTOR DE PRESENCIA DE VIALES, SISTEMA DE MEDIDA CON LED FOTOEMISOR, FOTODETECTOR DE FLUORESCENCIA EN CADA ESTACIÓN. CAPACIDAD MÍNIMA DE 40 VIALES A BORDO POR MODULO (MODULAR HASTA 4 MÓDULOS).</p> <p>NOTIFICACIÓN INMEDIATA DE RESULTADOS POSITIVOS (ALARMA AUDITIVA Y VISUAL).</p> <p>PERMITE EL INGRESO DE DIFERENTES BOTELLAS DE PLÁSTICO CON RESINAS CAPACES DE INHIBIR EL EFECTO DE ANTIBIÓTICOS CONTENIDOS EN LA MUESTRA (AERÓBICAS, ANAERÓBICAS O PEDIÁTRICAS).</p> <p>RECONOCIMIENTO INMEDIATO DE FRASCOS MEDIANTE EL ESCANEADO DEL CÓDIGO DE BARRAS.</p> <p>GESTIÓN DE DATOS CON UNA INTERFASE DE TEXTO FÁCIL DE USAR Y PUERTO DE COMUNICACIÓN PARA INTERFAZ.</p>	DEBERÁ OBSERVAR EL PUNTO 4 LINEAMIENTOS SOBRE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD, DE CONFORMIDAD A LAS PRESENTES BASES.



NO.	REGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
		<p>SOFTWARE EN ESPAÑOL. SISTEMA AMIGABLE, DISEÑADO PARA AYUDARLE A CONSEGUIR RESULTADOS RÁPIDAMENTE EN AMBIENTE WINDOWS; ALMACENAMIENTO DE DATOS, OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES INDIVIDUALES Y ESTADÍSTICOS.</p> <p>YA QUE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS 60 BOTELLAS DE FORMA SIMULTÁNEA, QUE UTILICE BOTELLAS PLÁSTICAS ADICIONADAS DE UN SENSOR DE EMULSIÓN LIQUIDA QUE ES CONTROLADO CONTINUAMENTE POR FOTODETECTORES DE ESTADO SOLIDO EN EL FONDO DE CADA BOTELLA, QUE CAMBIAN DE COLOR CUANDO EL PH CAMBIA POR EL AUMENTO DE CO2 CORRESPONDEN AL EQUIPO BACT ALERT 3D DE LA MARCA BIOMERIEUX https://www.biomerieux.com.mx/microbiologia-industrial/bactalertr-3d</p> <p>¿SE ACEPTA COMO OPCIÓN?</p>	
44.	ANEXO 1, EQUIPO PARA LA REALIZACIÓN DE AFERESIS PLAQUETARIA/PROCEDIMIENTOS ESPECIALES	<p>DE ACUERDO AL ARTICULO 59, NUMERAL 1, FRACCIÓN V QUE A LA LETRA DICE: 1. LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, EN LA CUAL SE ESTABLECERÁN LAS BASES EN QUE SE DESARROLLARÁ EL PROCEDIMIENTO, Y QUE ADEMÁS DESCRIBIRÁ LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, DEBERÁ CONTENER: V. LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO, LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA.</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS PUBLICADAS DESCRITAS A CONTINUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EQUIPO DE AFÉRESIS DE MULTICOMPONENTE (PLAQUETAS Y/O PLASMA Y/O CÉLULAS TALLO Y/O LEUCOREDUCCIÓN) EL PRECIO INCLUIRÁ LOS SEPARADORES CELULARES E INSUMOS NECESARIOS PARA EFECTUAR CADA TIPO DE PROCEDIMIENTO. • EQUIPO PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE AFÉRESIS UNIPUNCIÓN. • EQUIPO PORTÁTIL CON FACILIDAD DE TRANSPORTE EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIDAD MÉDICA PARA EVITAR EL MOVIMIENTO DE LOS 	DEBERÁ OBSERVAR EL PUNTO 4 LINEAMIENTOS SOBRE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD, DE CONFORMIDAD A LAS PRESENTES BASES.



NO.	REGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
		<p>PACIENTES CON UN PESO MENOR A 27 KG.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CON CAPACIDAD PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE DONACIÓN Y TERAPÉUTICOS COMO RECOLECCIÓN DE PLAQUETAS, PLASMA, RECAMBIOS PLASMÁTICOS, REDUCCIONES CELULARES, RECOLECCIONES DE CÉLULAS MADRE. • CON SISTEMAS DE DETECCIÓN DE BURBUJAS DE AIRE, MONITORES DE PRESIÓN. • PARÁMETROS PROGRAMABLES SEGÚN NECESIDADES DEL USUARIO Y AJUSTABLES A LAS CONDICIONES DEL DONADOR O PACIENTE. • EQUIPO CON BOMBAS DE SANGRE TOTAL, DE PLASMA Y DE ANTICOAGULANTE. • EQUIPO CON SISTEMA DE PESAJE PARA MEJORAR EL CONTROL DE FLUIDOS EXTRACORPÓREOS Y DE SOLUCIONES DE REINFUSIÓN. • CON EQUIPOS DESECHABLES OPCIONALES PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS EN PACIENTES ADULTOS Y PEDIÁTRICOS. • EQUIPO CON SISTEMA DE CENTRIFUGACIÓN PARA CAMPANA DE TIPO LATHAM Y BOWL MOLDEADO Y SENSOR DE HUMEDAD EN EL INTERIOR DE LA CENTRÍFUGA. • EQUIPO CON SENSOR ÓPTICO Y SENSOR DE LÍNEA PARA LA DETECCIÓN DE FASES DE CENTRIFUGACIÓN DE COMPONENTES SANGUÍNEOS. • EQUIPO CON 4 TARJETAS ELECTRÓNICAS QUE CONTENGAN LOS DIFERENTES PROTOCOLOS A MANEJAR. • EQUIPO CON LOS SIGUIENTES ACCESORIOS: FUNDA PROTECTORA PARA MÁQUINA, BRAZALETE PARA REGULAR LA PRESIÓN EJERCIDA EN EL BRAZO DEL DONADOR O PACIENTE, MESA DE TRANSPORTE <p>YA QUE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS CORRESPONDEN AL EQUIPO AMICUS DE LA MARCA FRESENIUS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bandeja de kit de aféresis • Escalas de solución • Que cuente con manguito y brazaletes • Triple cosecha de plaquetas <p>https://www.fresenius-kabi.com/br/documents/CompoMatG5_FINAL_web.pdf</p> <p>¿SE ACEPTA COMO OPCIÓN?</p>	



NO.	REGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
45.	ANEXO 1, ESPECIFICACIONES MÍNIMAS PARA KITS	<p>DE ACUERDO AL ARTÍCULO 59, NUMERAL 1, FRACCIÓN V QUE A LA LETRA DICE: 1. LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, EN LA CUAL SE ESTABLECERÁN LAS BASES EN QUE SE DESARROLLARÁ EL PROCEDIMIENTO, Y QUE ADEMÁS DESCRIBIRÁ LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, DEBERÁ CONTENER:</p> <p>V. LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO, LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA.</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS PUBLICADAS DESCRITAS A CONTINUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • RECOLECCIÓN DE PLAQUETAS • RECAMBIO PLASMÁTICO • RECAMBIO PLASMÁTICO PEDIÁTRICO • RECOLECCIÓN DE CELULAS MONONUCLEARES • <p>YA QUE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS CORRESPONDEN AL EQUIPO AMICUS DE LA MARCA FRESENIUS (https://www.fresenius-kabi.com/br/documents/CompoMatG5_FINAL_web.pdf)</p> <p>¿SE ACEPTA COMO OPCIÓN?</p>	<p>DEBERÁ OBSERVAR EL PUNTO 4 LINEAMIENTOS SOBRE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD, DE CONFORMIDAD A LAS PRESENTES BASES.</p>
46.	ANEXO 1, BALANZA MEZCLADORA	<p>DE ACUERDO AL ARTÍCULO 59, NUMERAL 1, FRACCIÓN V QUE A LA LETRA DICE: 1. LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, EN LA CUAL SE ESTABLECERÁN LAS BASES EN QUE SE DESARROLLARÁ EL PROCEDIMIENTO, Y QUE ADEMÁS DESCRIBIRÁ LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, DEBERÁ CONTENER:</p> <p>V. LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO, LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA.</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS PUBLICADAS DESCRITAS A CONTINUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BALANZA AGITADORA INFORMATIZADA PARA LAS DONACIONES DE SANGRE. 	<p>DEBERÁ OBSERVAR EL PUNTO 4 LINEAMIENTOS SOBRE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD, DE CONFORMIDAD A LAS PRESENTES BASES.</p>



NO.	REGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
		<ul style="list-style-type: none"> • LA MÁS AVANZADA TECNOLOGÍA, CON LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS. • TARJETA DE MEMORIA PARA EL ALMACENAMIENTO DE DATOS DE DONACIÓN, MEMORIA INTERNA PARA UN MÁXIMO DE 2 048 DONACIONES • TRANSMISIÓN DE DATOS INALÁMBRICA. • PROCESO SIMPLIFICADO, BANDEJA CON MOVIMIENTO DE AGITACIÓN 3D Y CABEZAL CON SENSOR PARA DETECTAR LA CORRECTA POSICIÓN DE LA TUBULADURA. <p>YA QUE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS CORRESPONDEN AL EQUIPO COMPOGUARD DE LA MARCA FRESENIUS (https://www.fresenius-kabi.com/br/produos/compoguard) ¿SE ACEPTA COMO OPCIÓN?</p>	
47.	ANEXO 1, FRACCIONADORES AUTOMATIZADOS	<p>DE ACUERDO AL ARTÍCULO 59, NUMERAL 1, FRACCIÓN V QUE A LA LETRA DICE: 1. LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, EN LA CUAL SE ESTABLECERÁN LAS BASES EN QUE SE DESARROLLARÁ EL PROCEDIMIENTO, Y QUE ADEMÁS DESCRIBIRÁ LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, DEBERÁ CONTENER:</p> <p>V. LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO, LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA.</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS PUBLICADAS DESCRITAS A CONTINUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • SEPARADOR AUTOMÁTICO PARA SEPARAR COMPONENTES SANGUÍNEOS A PARTIR DE SANGRE TOTAL CENTRIFUGADA. • COMPACTO Y QUE NO UTILICE COMPRESOR DE AIRE ADICIONAL. • CON LA CAPACIDAD DE PROGRAMAR: PRESIÓN, VELOCIDAD, POSICIÓN Y SENSORES ÓPTICOS. • CON UNA SEGUNDA PRENSA LATERAL PARA TRANSFERENCIA RÁPIDA DE SAG-M O EXTRACCIÓN DE AIRE. • CON CAPACIDAD DE MEMORIA DE HASTA 16 PROTOCOLOS DE SEPARACIÓN PROGRAMADOS. 	DEBERÁ OBSERVAR EL PUNTO 4 LINEAMIENTOS SOBRE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD, DE CONFORMIDAD A LAS PRESENTES BASES.



NO.	REGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
		<ul style="list-style-type: none"> • CON SISTEMA DE BALANZAS INTEGRADAS PARA DETERMINAR EL PESO DE TODOS LOS COMPONENTES SANGUÍNEOS. • CINCO CABEZALES DE SELLADO CON POSIBILIDAD DE USO MANUAL O AUTOMÁTICO. • CON CAPACIDAD DE CONEXIÓN A UN ORDENADOR. • CON CAPACIDAD DE CONECTIVIDAD VÍA WI-FI. • CON CAPACIDAD DE AUTO CALIBRACIÓN PARA SENSORES ÓPTICOS. • CON INDICADORES LED PARA LA GUIAR VISUALMENTE LA CORRECTA COLOCACIÓN DE TUBULARES Y DE LOS CABEZALES DE SELLADO A UTILIZAR DURANTE EL PROCESO DE SEPARACIÓN <p>YA QUE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS CORRESPONDEN AL EQUIPO COMPOMAT G5 DE LA MARCA FRESENIUS https://www.fresenius-kabi.com/br/documents/CompoMatG5_FINAL_web.pdf ¿SE ACEPTA COMO OPCIÓN?</p>	
48.	BASES, GLOSARIO DE TERMINOS Y DEFINICIONES, AREA SOLICITANTE Y AREA REQUIRIENTE	<p>Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si es correcto entender que el área solicitante y el área requiriente del presente proceso será: COPRISJAL / CENTRO ESTATAL DE LA TRANSFUSION SANGUINEA. ¿Es correcta nuestra apreciación? FAVOR DE ACLARAR</p>	SE ACLARA QUE COMO SE MENCIONA EN EL GLOSARIO DE TERMINOS EL AREA REQUIRIENTE / AREA SOLICITANTE ES LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PUBLICA.
49.	BASES, GLOSARIO DE TERMINOS Y DEFINICIONES, AREA TECNICA	<p>Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si es correcto entender que el área técnica del presente proceso será: LA DIRECCION DEL CENTRO ESTATAL DE LA TRANSFUSION SANGUINEA. ¿Es correcta nuestra apreciación? FAVOR DE ACLARAR</p>	Se aclara que como se menciona en el glosario de términos el área técnica es la dirección general de salud pública.
50.	BASES, 1.1. DESCRIPCION DEL PROCESO. PAGINA 8 39.	<p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS INDIQUE LA RAZÓN POR LA CUAL, PARA BENEFICIAR A PROVEEDORES QUE NO CUMPLEN CON EL ARTICULO 49 NUMERAL 1 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, YA QUE SE MODIFICÓ EL CARÁCTER DE LOCAL A NACIONAL LA PRESENTE LICITACIÓN. FAVOR DE INDICAR.</p>	De conformidad al propio artículo 49 son los propios entes públicos los que deberán de observar, los porcentajes que ahí señalan para determinar el carácter de la licitación. En su numeral se describen claramente los criterios de adjudicación.
51.	BASES, 1.1. DESCRIPCION DEL PROCESO. PAGINA 8 39.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS INDIQUE SI EN EL CASO DE LICITANTES CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRE FUERA	No es correcta su apreciación.



NO.	REGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
		DEL ESTADO DE JALISCO, SERÁ NECESARIA INTEGRAR COPIA DE LA LICENCIA SANITARIA VIGENTE SIMPLE A NOMBRE DEL PROVEEDOR PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS PARA EL DEPÓSITO DE MATERIAL DE LABORATORIO Y DE LOS VEHÍCULOS DE TRASLADO DE PRUEBAS E INSUMOS CONFORME LOS LINEAMIENTOS DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA EL CORRECTO MANEJO DE MATERIALES Y MUESTRAS. FAVOR DE INDICAR.	
52.	BASES, CONVOCATORIA, PAGINA 4 39.	LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADA EN EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, POR LO QUE SOLICITAMOS ACLARE LA RAZÓN DE DICHA OMISIÓN, CONFORME EL ARTÍCULO 45 NUMERAL 1 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS. FAVOR DE ACLARAR.	Su pregunta no versa sobre el contenido de las bases de la presente licitación.
53.	BASES, CONVOCATORIA, PAGINA 5 39.	ESTABLECE QUE EL PRESENTE PLIEGO CONCURSAL DISPONE DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA DE ACUERDO A LOS TECHOS QUE SE ESPECIFICAN EN EL OFICIO NÚMERO DGA/DRF/215/2018. PREGUNTA: NO EXISTE OFICIO DE REFERENCIA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN PARA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2019, POR LO QUE SOLICITAMOS NOS SEA OTORGADO EL OFICIO DE REFERENCIA. FAVOR OTORGAR.	El organismo observa el artículo 50 de la ley, por lo que la mención del oficio avala la suficiencia presupuestal requerida para la presente licitación.
54.	BASES, CONVOCATORIA, PAGINA 5 39.	RESPECTO DE LOS TECHOS PRESUPUESTALES ESPECIFICADOS PARA EL AÑO 2018 AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO DGA/DRF/215/2018 SOLICITAMOS SE ACLARE QUE PORCENTAJES SERÁN APLICADOS A LOS SIGUIENTES PROCESOS: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 43068001-005-2019 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ROPA REUSABLE QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA DIFERENTES UNIDADES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA EL SALME ESTANCIA BREVE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 43068001-004-2019 SERVICIO DE RECOLECCIÓN,	De conformidad al propio artículo 49 son los propios entes públicos los que deberán de observar, los porcentajes que ahí señalan para determinar el carácter de la licitación. En su numeral se describen claramente los criterios de adjudicación.



NO.	REGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
		<p>TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS Y RESIDUOS PELIGROSOS CRETÍ EN DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO.</p> <p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 43068001-001-2019 MATERIALES Y SUMINISTROS DE CURACIÓN.</p> <p>LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE SE TRATA DEL MISMO OFICIO PARA EL AÑO 2018 SIN ESPECIFICAR LOS PORCENTAJES A APLICAR A CADA EVENTO LICITATORIO POR EL AÑO 2019.</p> <p>FAVOR DE ACLARAR.</p>	
55.	BASES, NUMERAL 15.4.- PARTICIPACION CONJUNTA. PAGINA 29 39.	<p>PARA EL CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 79 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ¿SERÁ NECESARIO UN ANEXO O SE PERMITE PRESENTAR UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO EN COMENTO?</p> <p>FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>Podrá presentar en formato libre de participación conjunta aquellas empresas que decidan actuar en términos del artículo 79 del reglamento, observando los dispuestos en los numerales 3, 4 y 5 del artículo 64 de la ley.</p>
56.	ANEXO 1, PLATAFORMA AUTOMATIZADA PARA LAS PRUEBAS IN VITRO PARA LA DETECCIÓN SIMULTÁNEA DE LOS TRES VIRUS EN UN SOLO TUBO DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA TIPO 1 Y TIPO 2, HEPATITIS C (HCV) Y DEL HEPATITIS B (HBV) EN MUESTRAS DE SUERO Y PLASMA DE DONANTES HUMANOS (NAT).	<p>CUAL ES LA RAZÓN DE AUTORIZAR EQUIPO MODELO PROCLEIX TIGRIS PARA BENEFICIAR A LA EMPRESA INTEGRADORA INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON S.A. DE C.V., QUIEN ES LA POSEEDORA DE LA DISTRIBUCION EXCLUSIVA EN MEXICO PARA SU COMERCIALIZACION, EN CONTRAVENCIÓN A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 51 NUMERAL 1, 52 NUMERAL 1 FRACCIÓN I, 59 FRACCIÓN IX Y NUMERAL 3 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.</p> <p>FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>DEBERÁ OBSERVAR EL PUNTO 4 LINEAMIENTOS SOBRE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD, DE CONFORMIDAD A LAS PRESENTES BASES.</p>
57.	BASES, CONVOCATORIA, PAGINA 4 39.	<p>DERIVADO QUE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE ENCUENTRA CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 49 NUMERAL 2 FRACCIÓN III DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS; QUE A LA LETRA DICE:</p> <p>ARTÍCULO 49</p> <p>III. A LOS PROVEEDORES QUE PRESENTEN MEJOR GRADO DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE;</p> <p>PREGUNTA:</p>	<p>Se observará el artículo 49 son los propios entes públicos los que deberán de observar, los porcentajes que ahí señalan para determinar el carácter de la licitación. En su numeral se describen claramente los criterios de adjudicación y que cumplan con los entregables solicitados de las presentes bases.</p>



NO.	REGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
		<p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES CORRECTO ENTENDER POR "PROVEEDORES QUE PRESENTEN MEJOR GRADO DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE", A LAS EMPRESAS QUE CUENTEN CON DISTINTIVO ESR 2018 COMO EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE OTORGADO POR EL CENTRO MEXICANO PARA LA FILANTROPIA A.C. (CEMEFI), POR LO QUE SE DEBERÁ DE INTEGRAR DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COPIA SIMPLE DE DICHO DISTINTIVO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR.</p>	
58.	BASES, CONVOCATORIA, PAGINA 4 39.	<p>DERIVADO QUE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE ENCUENTRA CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 49 NUMERAL 2 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS; QUE A LA LETRA DICE: ARTÍCULO 49 IV. LOS PROVEEDORES QUE PRESENTEN INNOVACIONES TECNOLÓGICAS, EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES CORRECTO ENTENDER POR "PROVEEDORES QUE PRESENTEN INNOVACIONES TECNOLÓGICAS, SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA"; A LAS EMPRESAS QUE CUENTEN CON UN CERTIFICADO EN GESTIÓN DE LA CALIDAD DE PRODUCTOS SANITARIOS CONFORME CON LA NORMA INTERNACIONAL UNE-EN ISO 13485:2016 CUYO ALCANCE COMPRENDA "SERVICIOS INTEGRALES PARA EQUIPOS Y ACCESORIOS MÉDICOS (REACTIVOS, INSUMOS PARA LA COLECCIÓN, TRASPORTE Y CONSERVACIÓN DE MUESTRAS, AGENTES DE DIAGNÓSTICO) UTILIZADOS EN: BANCO DE SANGRE (EQUIPOS PRE-ANALÍTICOS, EQUIPOS ANALÍTICOS, EQUIPOS POSANALÍTICOS, EQUIPOS PARA CONSERVACIÓN DE REACTIVOS Y AGENTES DE DIAGNÓSTICO, EQUIPOS AUXILIARES DE LABORATORIO, BOLSA DE SANGRE, SISTEMAS AUTOMÁTICOS DE PROCESAMIENTO DE SANGRE, BOLSA DE TRANSFERENCIA, EQUIPOS AUTOMATIZADOS SEPARADORES DE HEMOCOMPONENTES, EQUIPO AUTOMATIZADO SEPARADOR DE SANGRE,</p>	<p>Se observará el artículo 49 son los propios entes públicos los que deberán de observar, los porcentajes que ahí señalan para determinar el carácter de la licitación. En su numeral se describen claramente los criterios de adjudicación y que cumplan con los entregables solicitados de las presentes bases.</p>



NO.	RENLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
		<p>EQUIPOS PARA RECOLECCIÓN DE SANGRE TOTAL, EQUIPOS AUTOMATIZADOS PARA LA SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE HEMOCOMPONENTES, EQUIPOS PARA CONEXIÓN ESTÉRIL, SISTEMA DE INACTIVACIÓN DE PATÓGENOS PARA SISTEMAS SANGUÍNEOS); DIAGNÓSTICO MOLECULAR (EQUIPOS PRE-ANALÍTICOS, EQUIPOS ANALÍTICOS, EQUIPOS AUXILIARES DE LABORATORIO, INSTRUMENTOS PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INDUSTRIA EN GENÓMICA, PROTEÓMICA Y ANÁLISIS CELULAR); Y HEMODIÁLISIS (EQUIPOS AUTOMATIZADOS PARA LA SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE HEMOCOMPONENTES); QUE INCLUYE LA COMERCIALIZACIÓN, INSTALACIÓN, SERVICIO TÉCNICO, ASESORÍA Y CAPACITACIÓN. ASÍ COMO LOS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE INSUMOS PARA LOS LABORATORIOS; EL MONITOREO Y CONTROL DE LA FIABILIDAD DE RESULTADOS.</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR.</p>	
59.	BASES, CONVOCATORIA, PAGINA 4 41.	<p>DERIVADO QUE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE ENCUENTRA CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 52 NUMERAL 1 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS; QUE A LA LETRA DICE:</p> <p>ARTÍCULO 52.</p> <p>1.NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS O COTIZACIONES, NI CELEBRAR CONTRATOS O PEDIDO ALGUNO, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS SIGUIENTES:</p> <p>XII. LOS LICITANTES O PROVEEDORES QUE, TENIENDO YA VARIAS ADJUDICACIONES, A JUICIO DEL COMITÉ OBSTACULICEN LA LIBRE COMPETENCIA, EL IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD O EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO EN LA PRESENTACIÓN SATISFACTORIA DEL SERVICIO. LO ANTERIOR A FIN DE EVITAR PRÁCTICAS DE ACAPARAMIENTO, ACTOS DE MONOPOLIO, SIMULACIÓN O MARGINACIÓN DE EMPRESAS LOCALES EN DESARROLLO; Y</p> <p>PREGUNTA:</p> <p>¿PUEDE AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE UN LICITANTE O PROVEEDOR SE ENCONTRARÁ EN EL SUPUESTO DEL</p>	Será de conformidad al punto 11 de las bases.



NO.	REGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
		<p>ARTICULO 52, NUMERAL 1 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS; SI ÉSTE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE DENUNCIADO POR ALGÚN ORGANISMO Y/O INSTITUCIÓN GUBERNAMENTAL POR PRESUNTAS PRÁCTICAS MONOPÓLICAS Y/O SE ENCUENTRE ACTUALMENTE SIENDO INVESTIGADO POR LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA (COFECE) POR PRESUNTAS PRÁCTICAS MONOPÓLICAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR.</p>	
60.	<p>BASES, 7.1.- LINEAMIENTOS PARA PRESENTAR LA PROPUESTA TECNICA, TABLA DE ENTREGABLES, ENTREGABLE 7.</p>	<p>Solicita presentar Carta manifiesto bajo protesta de decir verdad en la cual haga constar que cuenta con la capacidad de respuesta con solvencia económica, técnica y de respaldo del fabricante de productos o servicios objeto de esta licitación.</p> <p>Pregunta: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR, SI CON LA CARTA ORIGINAL EN COMENTO SE DEBERA INTEGRAR COPIA SIMPLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</p> <p>1.-COPIA DEL ACUSE DE RECIBO DE LA DECLARACION ANUAL 2017 Y COPIA SIMPLE DE SU CORRESPONDIENTE PAGO.</p> <p>2.-COPIA DE LOS DOS ULTIMOS PAGOS DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES ANTE EL IMSS DEL PERSONAL ACTIVO CON EL QUE CUENTE EL LICITANTE.</p> <p>3.-COPIA SIMPLE DEL TITULO Y/O COPIA SIMPLE DE LA CEDULA PROFESIONAL EN LAS CARRERAS DE QUIMICO FARMACO BIOLOGO O TECNICO LABORATORISTA CLINICO DE 9 RECURSOS HUMANOS DEL PERSONAL ACTIVO CON EL QUE CUENTA EL LICITANTE ACOMPAÑADO DE COPIA SIMPLE DE SUS CONSTANCIAS DE CAPACITACION EN TEMAS RELACIONADOS CON MEDICINA TRANSFUSIONAL.</p> <p>4.-COPIA SIMPLE DEL PAGO DEL 2% SOBRE NÓMINA EN EL ESTADO DE JALISCO DE TODO EL PERSONAL ACTIVO A NOMBRE DEL LICITANTE, LO CUAL DEBERÁ CORRESPONDER A POR LO MENOS LOS ÚLTIMOS 5 MESES (NOVIEMBRE 2018 A ENERO 2019).</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>No es correcta su apreciación. Referirse al punto 7.1. Lineamientos para presentar la propuesta técnica, tabla de entregables, entregable.</p>



NO.	REGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
61.	BASES, 7.1.- LINEAMIENTOS PARA PRESENTAR LA PROPUESTA TECNICA, TABLA DE ENTREGABLES, ENTREGABLE 6.	Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si es correcto entender que para hacer constar que el licitante cuenta con disponibilidad inmediata y los 365 días del año, de una unidad móvil de su propiedad para la realización de campaña de donación extramuros y que cumple con las características solicitadas en el Anexo 1 entregable 22; se deberá de presentar una copia certificada de la tarjeta de circulación vigente del vehículo en comento, el cual deberá estar a nombre de la razón social del licitante y por lo que se deberá interpretar que formara parte de la propuesta técnica; debiendo presentar esta, durante el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas como lo refiere el punto 8 de la página 19 de la base. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Deberá de apegarse al punto 7.1 lineamientos para presentar la propuesta técnica, única y exclusivamente los documentos que se señalan, de las presentes bases.
62.	ANEXO 1 RESPONSABILIDADES DEL PRESTADOR DEL SERVICIO DE MANERA GENERAL, NUMERAL 1.	El numeral de referencia establece que: Todos los documentos deberán de presentarse en carta bajo protesta de decir verdad, comprometiéndose a cumplir con lo siguiente: 1. Apegarse totalmente a la Norma Oficial Mexicana vigente, Ley General de Salud y el Reglamento de LGS materia de órganos, tejidos y cadáveres, así como a las leyes, normas ISO 9001:2015 e ISO 15189 2012 y reglamentos relacionados a estos servicios tanto nacionales como internacionales. Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare cuál es la razón de demeritar la calidad global en el servicio a contratar a causa de eliminar las obligaciones a cargo del proveedor encaminada a mantener las acreditaciones en las normas ISO 9001:2015 e ISO 15189 2012 con las que ya cuenta este Organismo. Favor de aclarar.	Su pregunta no versa directamente con el servicio solicitado, sin embargo queriendo atender el cuestionamiento podrá referirse a la respuesta de la pregunta 36.
63.	ANEXO 1 RESPONSABILIDADES DEL PRESTADOR DEL SERVICIO DE MANERA GENERAL, NUMERAL 1.	El numeral de referencia establece que: Todos los documentos deberán de presentarse en carta bajo protesta de decir verdad, comprometiéndose a cumplir con lo siguiente: 1. Apegarse totalmente a la Norma Oficial Mexicana vigente, Ley General de Salud y el Reglamento de LGS materia de órganos, tejidos y cadáveres, así como a las leyes, normas ISO 9001:2015 e ISO 15189 2012 y reglamentos relacionados a estos servicios tanto nacionales como internacionales. Pregunta: Para dar cumplimiento al numeral de referencia, solicitamos amablemente a la convocante aclarar si el licitante deberá esta	Deberá apegarse a lo solicitado del anexo 1 de la bases.



NO.	REGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	Respuesta
		estar acreditado bajo la norma ISO 13485:2016 con alcance a servicios integrales de banco de sangre, por lo que deberá integrar copia certificada de su acreditación vigente. ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar.	
64.	ANEXO 1 RESPONSABILIDADES DEL PRESTADOR DEL SERVICIOS DE MANERA GENERAL NUMERAL1	El numeral de referencia establece que: Todos los documentos deberán de presentarse de carta bajo protesta de decir verdad, comprometiéndose a cumplir con lo siguiente: 1. Apegarse totalmente a la Norma oficial Mexicana Vigente, Ley General de Salud y Reglamento de LGS materia de órganos, tejidos y cadáveres así como a las Leyes, Normas ISO 9001:2015 e ISO 1589 2012 y reglamentos relacionados a estos servicios tanto nacional como internacionales. PREGUNTA: Para dar cumplimiento al numeral de referencia solicitamos amablemente a la CONVOCANTE si el licitante deberá estar acreditado bajo la norma ISO 13485:2016, con alcance a servicios integrales de Banco de Sangre, por lo que deberá integrar copia certificada de su acreditación vigente. ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar.	Deberá de apegarse al punto 7.1 lineamientos para presentar la propuesta técnica, única y exclusivamente los documentos que se señalan, de las presentes bases.
65.	ANEXO 1 RESPONSABILIDADES DEL PRESTADOR DEL SERVICIOS DE MANERA GENERAL NUMERAL1	EN CONTRAVENCION A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 24 NUMERAL 1 FRACCIÓN VII ARTICULO 30 NUMERAL 1 FRACCIÓN VI ARTÍCULO 35 NUMERAL I FRACCIÓN VII DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES , ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS. SOLICITAMOS AL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, NOS INDIQUE CUAL ES LA RAZÓN PARA DETERMINAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR ELIMINANDO LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL PROVEEDOR PONIENDO EN RIESGO LA ACREDITACION DE LA NORMA ISO 15189:2012 CON LA QUE CUENTA ACTUALMENTO EL CETNRO ESTATAL DE LA TRANSFUSION SANGUINEA AL CAMBIAR TODAS LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO 1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA: INMUNOHEMATOLOGIA, HEMATOLOGIA, SEROLOGIA, BIOLOGÍA MOLECULA, MICROBIOLOGIA PONIENDO EN RIESGO LA SEGURIDAD SANGUINEA DE LOS PACIENTES RECEPTORES DEL SERVICIO Y LOS DONADORES. FAVOR DE ACLARAR.	DEBERÁ OBSERVAR EL PUNTO 4 LINEAMIENTOS SOBRE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD, DE CONFORMIDAD A LAS PRESENTES BASES.

No habiendo más aclaraciones por la convocante, contestadas cada una de las dudas presentas por aquellos que quisieron intervenir en la presente etapa, se informa que la presente junta aclaratoria formará parte de las bases y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición, de conformidad a lo establecido en el artículo 62 punto 3 de la LEY.

Segundo. La fecha para la presentación de sus propuestas se realizará el próximo 2 de abril de 2019 a las 16:00 horas en el AUDITORIO del ORGANISMO, conforme al “**glosario de términos y definiciones**”, de las **BASES**.

Tercero.- Se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio a las 15:30 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.



V E R S I Ó N P Ú B L I C A

F I R M A

LIC. LUIS ADRIÁN JARERO FIGUEROA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO

F I R M A

F I R M A

LIC. GILDARDO FLORES FREGOSO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

DR. EMMANUEL HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE REGIONES SANITARIAS Y HOSPITALES
ÁREA SOLICITANTE

EMPRESAS PARTICIPANTES QUE ASISTIERON AL PRESENTE ACTO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	Versión Pública
TERUMO BCT MÉXICO, S.A. DE C.V.	MARISOL FLORES PUCHETA	Versión Pública
LABORATORIOS LICON, S.A.	DIANA GARCÍA BADILLO	Versión Pública
HEMOSER, S.A. DE C.V.	MARIO GRANADOS BARRANCO	Versión Pública
INTERMET, S.A. DE C.V.	ENRIQUE SMITH CORVERA	Versión Pública
ORTHOCLINICAL DIAGNOSTICS MÉXICO SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.	ANGÉLICA LILIANA CASTRO AHIRADA	Versión Pública
DISTRIBUIDORA QUIMICA Y HOSPITALARIA GAP, S.A. DE C.V.	FLORENCIA ESTRADA GARCÍA.	Versión Pública

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssi.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta. -----

